República Argentina—Febrero 4 de 1873. BUENOS AIRES Año II—Núm. 326

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion y oficina. 89—POTOSI—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion y oficina. 89—POTOSI—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

Almanaque

MARTES 4—San Andrés Corsino obpo.
MIERCOLES 5—Santa Aguada v. y mr.

Este diario llevado á domicilio cuestan al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado ...." 150
Por año.." 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires...." ..1
Del dia anterior....................................." ..2
En las provincias al mes, pesos bolivanos....." ..2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, corrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del puerto, calle de 25 de Mayo.

Seccion Municipal

Bonos Municipales

En Buenos Aires á siete de Enero del año de mil ochocientos setenta y tres, reunidos en la Oficina del Crédito Público el Sr. Municipal Dr. D. Benjamin Canard, el Gefe de la espresada Oficina D. Alfonso Demaria y el de la de Recaudacion de Impuestos Municipales D. Ernesto Etchegaray, se procedió por ante mi el Srecretario de la misma al sorteo para la amortizacion correspondiente al cuarto trimestre del año pasado de mil ochocientos setenta y dos, de setenta y un «Bonos Municipales» de dos mil quinientos pesos cada uno, de los creados por la ley de 23 de Junio de 1870, resultando premiados los designados con los números siguientes:—28—39—46—183—187—219—224—293—332—339—353—384—408—409—413—448—510—511—690—811—885—935—943—960—1092—1399—1446—1541—1777—1952—2096—2301—2360—2678—2682—2934—3250—3280—3356—3458—3527—3935—3945—3959—4027—4079—4127—4267—4286—4383—4543—4571—4629—4712—4726—4750—4803—4857—4958—4968—5079—5103—5129—5285—5414—5532—5546—5606—5872—5902—5980.

Dióse en seguida por terminado el acto firmando la presente:

Alfonso Demaria—B. Llorente—Benjamin Canard—Ernesto Etchegaray.

Los interesados pueden ocurrir desde el lunes 27 del corriente á la Tesoreria de la Municipalidad, donde se efectuará el pago de los Bonos amortizados y los intereses correspondientes al último trimestre de 1872.

Por órden—*Ernesto Etchegaray.*
E26 15p.

Aviso Municipal

La Seccion de Educacion recibirá propuestas cerradas el 5 del entrante Febrero á las 2 de la tarde para la impresion del Digesto de las ordenanzas Municipales, bajo las bases siguientes:

1.° Que la impresion será de tres mil ejemplares, 2900 en buen papel y cien en papel inglés de primera clase.

2.° Que en las propuestas se ha de especificar á cuanto el pliego de impresion, siendo de cuenta del proponente la encuadernacion á la rústica de todos los ejemplares y debiendo acompañarse muestras de las dos clases de papel.

3.° Que el trabajo ha de darse concluido á los cuarenta y cinco dias de ser aceptada la propuesta, bajo una multa de dos mil pesos m|c.

Buenos Aires, Enero 28 de 1873.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, FEBRERO 4 DE 1873

Ultima Hora.

La moral empieza á reasumir sus derechos entre los hombres que, ocupando puestos públicos, son acusados de prevaricadores y malos servidores de la patria.

En los primeros momentos en que se produjeron los hechos denunciados por Speratti, nosotros en cumplimiento de nuestro deber pedimos al Dr. Agrelo levantase los cargos que se le hacian.

El Dr. Agrelo satisfizo la curiosidad y la vindicta pública en una carta dirida al redactor de «La Pampa.»

Mas tarde se sometió á la accion de la justicia y desde entonces «El Mercantil» absteniéndose de atacar al hombre que voluntariamente se sometia á la accion de los tribunales, se concretó á transcribir los documentos importantes que han visto la luz pública.

Esta línea de conducta ha llenado hasta ahora todas las exijencias de esta célebre causa y á dado al acusado mayor libertad para hacer su defensa.

Además, producido el hecho, denunciados los conatos de robo y prevaricacion de que se acusa al Dr. Agrelo, nosotros no hemos debido hacer otra cosa que la simple transcricion de los documentos que encerraran interés y dieran luz sobre los cargos y acusaciones que se le han hecho.

En estos momentos la última hora de los diarios de la tarde que transcribimos, nos anuncian que el Dr. Agrelo ha hecho renuncia del cargo de convencional (que investia, depositando su renuncia personalmente en manos del presidente de la convencion.

Esa renuncia ha sido aceptada por unanimidad.

Este hecho nos muestra una vez mas que el Dr. Agrelo se siente con fuerzas y ánimo decidido para defenderse de los ataques y denuncias que se han hecho en su contra y muestra tener fé en la pureza de sus actos.

Lejos de nosotros el deseo de empeorar la causa de nadie, pero los esfuerzos que hace el Dr. Agrelo son dignos de una conciencia tranquila y de un hombre honrado y decidido.

Si sus actos fueran desmentidos por una sentencia contraria á su dignidad y á su honradez, seremos los primeros en declararlo un hipócrita consumado ó un hombre fanatizado por la temeridad de una alma gastada y enlodada en el vicio y la desvergüenza.

Si sucediese lo contrario, nos felicitaremos de ello.

Véase la última hora á que aludimos.

Renuncia del Dr. Arelo.

Reunida la Convencion para continuar su sesion secreta, pasó á sesion pública á causa de haber renunciado su puesto de Convencional el Dr. Emilio Agrelo.

La Convencion aceptó por unanimidad la renuncia y levantó en seguida la sesion.

El Dr. Areco.

Este caballero, fiscal del Estado, nos remite las líneas que publicamos en seguida, anunciando que se ha dirijido á «La Verdad» rectificando los cargos que aquel diario le dirigia, por la morosidad en el despacho de los asuntos en que como fiscal interviene.

Nos felicitamos que la rectificacion del Dr. Areco no deje duda sobre el buen cumplimiento de sus deberes como empleado público, en una época en que se ha abierto por algunos una campaña de descrédito contra todo el que lo es.

Para destruir la atmósfera de desprestigio que están criando al rededor de toda la administracion, es preciso que todos los que forman parte de ella, se vindiquen del mas leve cargo que con injusticia se les haga.

De este modo no iremos al desquicio social y la administracion general del país descansará bajo la sólida base de la moral, único medio de recuperar la confianza perdida.

Cuando conozcamos la rectificacion del Dr. Areco, nos ocuparemos de ella.

Sr. Redactor de *El Mercantil.*

Acabo de regresar del campo, y sin conocer el artículo de la «Verdad,» por unas líneas que en este instante leo en la «Tribuna» del sábado, ha llegado á mi noticia la denuncia que aquel diario hace, y en el acto he escrito la rectificacion que debia, copiando de mi libro de apuntes los asuntos despachados, y que demostrarán que presto á mis deberes toda la atencion y asiduidad que ellos reclaman.

Despues de haber enviado las líneas á que me refiero á «La Verdad», veo el artículo que al asunto consagra «El Mercantil,» y agradeciendo como debo la actitud que ha asumido, le suplico al Sr. Redactor reproduzca en su diario la rectificacion que debe aparecer mañana en la «Verdad,» y como he dicho antes, la he escrito sin conocer los términos del artículo en que se me ataca.

Si despues de leer el artículo de la «Verdad» creyese necesaria una rectificacion de otro género, me dirigiré al «Mercantil» satisfaciendo asi el justo deseo que este diario revela de que, me vindique.

Por otra parte, conviene que se sepa, que se trata de nombrar otro fiscal, porque el número de asuntos es escesivo para uno solo.

Saluda á vd. atentamente.

Isaac P. Areco.

Entre-Rios

Nuestro corresponsal por el telégrama que publicamos, nos hace saber el empastelamiento de la imprenta del «Eco,» órgano que respondia á las inspiraciones de Lopez Jordan.

Muy léjos estamos nosotros de aprobar estos medios de combate, que se emplean en Entre-Rios, para desprestigiar una administracion, que solo puede consolidarse á la sombra de las garantias constitucionales.

No es el partido liberal el autor de los empastelamientos, porque él tiene dadas pruebas de su tolerancia por todas las opiniones, aunque esas opiniones entrañen propósitos anárquicos.

Son desahogos de individualidades heridas en su honradéz, en el honor de sus mujeres y de sus hijas, que se veian diariamente atacadas por aquel diario, que habia ultrapasado la barrera dentro de la cual se conservan todos los respetos sociales.

Pero ni aun en este caso concedemos á nadie el derecho de atacar una libertad para corregir un vicio, que tiene en la aplicacion severa de la ley su mejor remedio.

El desborde de la prensa la desprestigia como elemento de opinion. La muerte dada por una mano estraña, cuando ella agonizaba por falta de concurso moral, la reabilita, sacando de la muerte nuevas fuerzas para volver al combate.

Hemos venido á la prensa á defender la libertad en todas sus manifestaciones, y siendo la libertad del pensamiento manifestado por ella- una de las mas grandes conquistas del siglo y un derecho en nuestros enemigos, protestamos cuando se les arrebata, con mas energia q' si se hiciera con nosotros.

Interesados como el que mas en el buen nombre y crédito del partido dominante en Entre-Rios, pedimos á aquel gobierno severidad para los autores de aquel atentado y la aplicacion severa de la ley, para los que ultrapasan la valla de todos los respetos y consideraciones sociales, abusando de la prensa, elemento poderoso que la libertad puso en sus manos para el bien, y que ellos solo aplican para el mal.

Nuestro corresponsal dice lo siguiente:

Uruguay Febrero 2

A la Redaccion de «El Mercantil»

Anoche fué empastelada la imprenta de *El Eco* por una reunion de personas que no han sido conocidas. Ustedes saben los exesos cometidos por el periódico jordanista. No es estraño, pues, que haya sido víctima de la venganza de uno de tantos ultrajados. Los jordanistas atribuirán este hecho al partido que los combate, pero ustedes saben cuanta ha sido la tolerancia de ese partido para con los enemigos irreconciliables de la actualidad de la Provincia y de la nacionalidad argentina.

Prevénganse ustedes contra la calumnia de nuestros enemigos, y aseguren, sin temor de ser desmentidos, que la policia en el acto de ser avisada, tomó con actividad y energia medidas de toda clase para descubrir á los autores del empastelamiento.

La autoridad procediendo así, dá el mas elocuente desmentido á las versiones calumniosas que nuestros enemigos políticos andan haciendo circular contra ella.

Su Corresponsal.

La Isla de Cuba y nosotros.

Así encabezamos nuestra contestacion ya que se nos ha hecho el honor de unir nuestro pobre nombre á esa parte de continente donde el grito de libertad ha repercutido en todos sus ámbitos.

Y bien, que es lo que se propone el articulista nuestro honorable, contendor?

Defender la patria de los Españoles? Esta bien; —nosotros le ayudaremos por que jamas fué nuestra idea ocuparnos del pueblo español, á quien apreciamos—á quien nos liga vínculos de raza, y al que deseamos toda la felicidad posible—todo el progreso y toda la cultura necesaria para levantar el estandarte que sacuda el yugo de sus monarcas.

No es al pueblo español á quien tenemos que dirijirnos para defender á los defensores de Cuba, por que no es el pueblo español, responsable de los actos de sus mandones.

Son á estos á quien atacamos, y atacaremos por que mientras ese pueblo piensa en levantar su patria por la cual tienen frenesí, y han dado pruebas siempre de heroismo en su defensa, los que se han ocupado del poder han reaccionado contra estas ideas sumerjiéndolo en el atrazo con que hoy se presenta ante las demas naciones.

Y esto sucede, no porque no haya virilidad de pueblo, ni inteligencia, ni hombres capaces de hacer renacer su antigua epopeya, no; es porque se ha sufrido lo mismo que nosotros las fatales consecuencias de los resultados que dejan en pos de si los malos gobiernos.

Pero hoy, que en todas partes del mundo se encuentra arraigada la idea de la República, que todos los hombres sienten bullir en su corazon la libertad política y privada de sus actos, hoy es muy raro encontrar apóstoles de las monarquias, y en las palabras del articulista á que contestamos no vemos otra cosa que el amor pátrio resentido por hechos que no han existido, por que lo suponemos tambien segun se espresa demócrata y digno de convenir en un arreglo que tenga por base la independencia de Cuba salvando la dignidad española.

Estas razones han influido sobre manera en nuestro ánimo para hacer una esplicacion de nuestro modo de pensar por que en el calor de la idea que vierte, ha salvado como se debe los respetos que nos debemos los hombres cultos que vivimos en sociedad.

Lo singular es que al tomar esta tarea, que nosotros aplaudimos, el Sr. Y. P. nos califica de tener pocos conocimientos de los hechos que pasan con motivo de la guerra que nos ocupa, lo que si realmente no estamos tan al corriente como el Sr. preopinante, desde que por acaso vino á nuestras manos la noticia que inspiró nuestro artículo, recibiremos con gusto lecciones que traten de probarnos lo contrario de lo que pensamos ya que de las ideas generales de libertad y de república que en él se encuentran consignadas, lo han transformado en ataques á una nacion que apreciamos.

Sin embargo, aunque sin pretenciones de ningun género hemos de hablar en otra oportunidad de la historia de las naciones y de los hechos que recientemente tienen lugar, para mostrarle á este Sr: que no nos es estraña y que dedicamos nuestras veladas en el estudio general de los actos públicos en que debemos inspirarnos los hombres amigos de la civilizacion universal.

Los ejemplos de barbarie que se nos presentan cometidos por los déspotas y tiranos que desgraciadamente hemos tenido no conducen á probarnos nada, ya que estos pueblos se han levantado contra ellos, cimentando la cultura y el progreso, la civilizacion y las garantias que hoy con orgullo ostentamos ante el mundo que nos observa.

Y estos hechos gloriosos que proceden de las ideas arraigadas que cada ciudadano tiene en su corazon, presentan una solemne protesta contra los ataques que por esos actos se le dirijan; porque supieron escarmentar á los tiranos.

Y hoy en que la idea del trabajo cunde por todas partes, en que la paz y las instituciones no son una mentira, en que se han elevado hombres de inteligencia y de progreso al poder, hoy decimos, hemos perfeccionado nuestras instituciones *aboliendo la pena de muerte por delitos políticos.*

No echemos una mirada retrospectiva al pasado para sincerar las malas opiniones que quieren ó se pretenden arraigar de los americanos, porque entonces tambien lo haremos nosotros respecto de los hechos que lamenta la culta Europa, que todos condenan y que el perfeccionamiento del órden público anatematiza siempre que se proceda inspirándose los hombres en las grandes doctrinas aceptadas universalmente.

No abramos esa llaga que pretende siempre ahogar la razon y ofuscar las ideás de las discuciones generales porque entonces se entra en un terreno inacabable, lleno de espinas, y de tristes resultados.

Hablemos del porvenir, hablemos del presente.

Convengamos en que el fusilamiento de prisioneros por delitos políticos en nuestra época representa un crímen como perfectamente calificó Mr. Crhiste ministro Ingles á los episodios de Quinteros, y como debe calificarse siempre ese término que se pone á la lucha en las guerras que azotan la humanidad.

Nosotros sostenemos que el hombre vencido en poder del que triunfa se debe respetar por mas encumbrada que sea su categoria, por mas esfuerzos con que haya hecho la guerra, y por mas importante que sea su situacion en ella.

Proceder de otro modo seria hechar una mancha á la causa que se sostiene por mas justa que fuera, seria lo suficiente para levantar con el pacto de él, el proceso que anulara para siempre á su autor.

Y con qué derecho se fusila al general Goicurria, pretendiendo antes de su muerte manifestaciones indignas que su honra desechó prefiriendo aquella para dejar á los setenta años ese estímulo y ese episodio que mas tarde nuestro contendor ha de hacer justicia; dándole el lugar que le pertenece entre los hombres que inspiran respeto y veneracion?

Por que se vé un pecado, cuando se habla de él, se comenta y se le dá el valor que se le debe entre las pájinas de la historia de los héroes.

Porque se insulta la memoria de un hombre que no tiene mas delito que el haber sucumbido en defensa de una causa que cree justa?

Porque si se ostenta esa liberalidad de ideas no se rinde culto á los actos de los hombres en política, lo mismo que se pretende se proceda respecto de ellos?

O acaso el espíritu de causa no nos permite una discucion templada ó razonada.

No podemos entónces hablar, no podemos discutir—pero tenemos esperanza que la calma influya en los ánimos para apreciar los hechos, á fin de que se deduzca ó se convenzan que los partidarios ven siempre las cosas por el prisma terrible de su pasion que le oculta la verdad de ellas que se ventilan y que se sostienen.

El Sr. articulista á que contestamos, está en un error cuando pretende que los americanos se ocupan de los hombres de Europa y de sus cosas para el mal y que procedan bajo la teoria del que *no está conmigo es mi enemigo,* está en un error y no necesitamos esforzarnos para probarle lo contrario.

Siempre se ha rendido culto á lo civilizacion y á los hombres inteligentes del mundo, y á todas las naciones, y les hemos prodigado, y lo haremos siempre, de todas las garantias, privilegios y consideraciones de que son dignos, aprendiendo en sus escuelas y cultivando una relacion de amistad que nos ha valido tambien la consideracion y el respeto que poseemos.

Y tan es así que podriamos presentarle como prueba la estadística de nuestra poblacion.

La civilizacion que poseemos tambien nos priva en esta época de ver en nuestro propinante de ideas á personalidades enemigas y ostentamos en la discusion diaria de la prensa una cultura, una dignidad y una inteligencia ejemplar.

Caracterizando todo este procedimiento una libertad absoluta de opiniones garantidas por las leyes y por los que se encuentran al frente de los destinos del país.

No se estrañe pues, que los que hemos nacido bajo el imperio de libertad que ha seguido sustentando nuestra vida, y que seguirá siendo nuestra savia para fortalecer las fuerzas á fin de llegar al perfeccionamiento de las instituciones libres, se muestre intransigente cuando se trate de la opresion de los pueblos donde quiera que se levanta la banderola de los tiranos.

Sin que por eso miremos á los enemigos de ideas como enemigos terribles dispuestos á la lucha que se nos quiera preparar.

La hemos realizado, y hoy solo la revolucion se presenta y se ejecuta en el terreno de las ideas.

Los pueblos americanos simbolizan la democrácia que se perfeccionará en el camino culto que llevan.

La educacion es la base de su marcha administrativa.

Hemos hecho nuestra contestacion apesar del indiferentismo con que se han visto nuestras palabras, las que seguirán tratando el asunto en la forma á que se deba metodizar con arreglo á las que se emitan en contra de ellas.

M. Perez Gomar.

Administracion de Justicia.

Su organizacion.

En todos los pueblos civilizados, esta parte administrativa sigue el curso del progreso general, y casi siempre se adoptan medidas nuevas que sirvan para la mejor espedicion de los asuntos que pueden ante ellos, cordinando el método tambien para la pronta terminacion de los pleitos.

La garantia de los intereses prevista por las leyes tiene que ejecutarse para que se eviten los males que el proceder de malos funcionarios, lleguen á ocacionar, y entónces se organiza el procedimiento de manera que á cada momento haya una fiscalizacion de los actos públicos, indirecta y precisa para el que fiscaliza tambien.

Así pues, debemos de contraer nuestros esfuerzos sobre este punto á fin de que se pueda obtener ese mejoramiento administrativo que se desea, y q' es necesario.

Tan esencial es esto, como ya lo hemos dicho alguna vez, que vemos úrjencia en adoptar medidas que de una clave, ó un punto de partida cierto á las miras de los hombres llevados por su posicion, á prestar su contingente á ese arreglo.

Por que no puede ser de otro modo, no hay arreglo posible donde no se conocen los detalles del movimiento judicial, ni los buenos y malos actos de los que han de dar impulso á ese movimiento, el número de causas que existen, las que se concluyen, las que se transan y sus emerjencias, lo que si se conoce hasta ahora por la estadística que pasan los juzgados, ella es deficiente y no se puede tomar en consideracion seriamente.

Hay pues una necesidad de organizar cuadros estadísticos judiciales que presenten ese movimiento general, el que deberá ser conocido del público siquiera cada tres meses,—poniendo en conocimiento de los litigantes el estado de sus asuntos—y dando un medio de evitar los errores ó los hechos que desgraciadamente se denuncian.

Esta estadística podria hacerse de este modo.

INICIACION			Litigante	Materia	Calidad	Juez	Escrito	Estado actual	Resulta	Estraccion	Resolucion
DIA	MES	AÑO									

Este estado parcial podria refundirse en un estado general hecho por la oficina de cámara ó por el que comisionase al efecto el Tribunal.

El haria que se orientase de una manera cualquiera del procedimiento general de la administracion y pondria á todos en una aptitud justificada.

Se nos dirá que es un gran trabajo, y así lo convendremos, pero un trabajo necesario y que debe hacerse.

El libro *decretero* que deben llevar las oficinas es otra de las cosas que deben adoptarse porque rubricadas sus fojas se anotan en él todas las providencias dictadas y sirve para garantir la pérdida de un espediente, pues con testimonio de los autos dictados por el Escribano se rehace en el acto.

Esto tambien puede servir como base para lo primero.

A mas es un prontuario puede decirse de jurisprudencia muy necesario para la práctica de nuestro modo de ser judicial.

El libro de oficios debe existir donde se transcriban todos los que se dirijan numerados para que en casos de dudas el Banco tenga en cuenta su número correlativo, y se encuentre fácilmente el movimiento de capitales ó la razon de cualquier otra emergencia.

El Banco de la Provincia podria tambien publicar semestralmente un estado detallado de las estracciones para que todos pudieran hacer el contrato que se propone para averiguar la verdad de los hechos.

Cuando hallamos conseguido esto, que ponemos á la consideracion y buen deseo del Superior Tribunal, hemos de conseguir las ventajas de la garantia pública y de la honradez de los empleados.

Así cesarán denuncias hechas con razon ó sin ellas, y se pondrá de manifiesto el proceder que cada uno observe.

Así tambien se veran las necesidades que hay que llenar, los defectos que hay que terminarlos, y los motivos en que ha de estribar este gran trabajo perfeccionando el tramite y la forma que dé por resultado el mas pronto término de los pleitos.

El poder judicial que es la base de la organizacion social, debe siempre oir la opinion pública, y seguros de eso, no tenemos inconveniente en iniciar esas medidas.

Veremos si se adoptan—tal vez otros y desearíamos escuchar, la opinion de ellos, perfeccionarán la iniciativa para que entonces el trabajo sea completo.

M. Perez Gomar.

Correspondencia

España.

Madrid, 6 de Enero de 1873.

Temores de nuevas revueltas—Abolicion de la esclavatura—Banquete del Sr. Castelar—Los impuestos sobre títulos y condecoraciones—Escision entre conservadores—La guerra civil.

Apesar del grado de confianza, que manifiesta el gefe del gabinete, los ánimos permanecen inquietos, porque no solo continúa la guerra civil, sino que se afirma una nueva recrudescencia con un levantamiento de alfonsistas.

Por otro lado, los filibusteros de Movile, Savannach y Nueva Orleans divulgan que la insurreccion de Cuba adquirió nuevo ensanche, y que los insurjentes consiguieron batir á los españoles en muchos encuentros.

Noticias telegráficas comunicadas de Lóndres, fecha 2, desmienten tales noticias, afirmando que en lugar de medrar la revuelta disminuye.

Es menester, sin embargo, no hacerse ilusiones.

La abolicion de la esclavatura en Puerto Rico, y la promesa de aplicar el mismo principio, lo que termine la insurreccion, han de causar la mas séria perturbacion en los intereses agrícolas de las Antillas, y originar por parte de los propietarios improvistos desagrados.

Sea como fuere, la reunion de notabilidades conservadoras de todas las clases para neutralizar la ejecucion de la medida del ministerio radical, denuncia la existencia de sérios obstáculos, y que pueden de un momento á otro añadir mayor combustible á los elementos de conflagracion acumulados en el país.

A despecho de estas consideraciones, los diputados radicales dieron al señor Castelar un banquete el dia 3 por su último é inspirado discurso sobre la abolicion de la esclavatura.

Ademas de Castelar, los señores Figuerola, Romero Giron, Sardoal, Ramos Calderon, Martos, C. Roceta, Alvarez Osorio, Alvarez Peralta, Garcia Martin, Anglada, J. Ulton, Cuevas, Aguilar, Padiel, Florida, Gamero, Arellano, Borrel y Lopez Pingurver.

Hubo muchos brindis entre los cuales uno á la memoria del ilustre general Prim.

Hablóse mucho de la abolicion de la esclavatura, notando el Sr. Giron que reasume la causa de la libertad y humanidad contra las intenciones reaccionarias.

Exhortó á perseverar en esa senda, verificando desde ya la abolicion de la pena de muerte ó *desideratum* de la civilizacion moderna.

Siguió el denominado *Mirabeau* español que espresó con reflexiones elocuentes aseverando, que es lógica, natural é inevitable la union de todos los elementos liberales, con la invocacion de humanidad, para resistir las maquinaciones reaccionarias.

«Nada en el mundo, añadió, quebrantará mi fé en la causa federal; mas cumple que en primer lugar el partido radical atienda sus compromisos de ahora, haciendo que venzan los mas nobles principios, á la cabeza de los cuales destaca el rescate á los cautivos.»

El Ministro de obras públicas, que llegó al fin de la comida, tambien fué objeto de felicitaciones y parabienes.

El proyecto de ley, que sujeta á pesadas contribuciones, los agraciados con títulos y condecoraciones, indujó al príncipe de Vergara (Espartero) á renunciar todas las mercedes declarando que no posee medios de pagar esas contribuciones.

El ejemplo será seguido por muchos otros en iguales circunstancias.

El *Imparcial,* ocupándose de la liga de los conservadores observa que no le inspira el menor cuidado. «(Hoy, dice él) los conservadores de la época, que no son precisamente los de la *Politica*; los de los *Debates* divergen de los del *Diario Español*; así como los nuevos conservadores de la *Patria,* no son de la *Iberia,* que pide la supremasia del Sr. Sagasta, ni los del *Gobierno* que pide la del Sr. Topete, ni los de la *Politica,* que pide al duque de la Torre.

La situacion de Cataluña se cambia en grave para que el gefe pregunte á los gefes administrativos de los depósitos distritos del principado, si les consta hallarse entre los insurgentes el infante D. Alfonso, ex-suavo pontificio, hermano del pretendiente.

La noticia corrió en la capital, y por ahora no hay fundamento para ocultar la verdad.

Es, pues, conveniente saber oficialmente lo que hay á ese respecto.

Corrió que los carlistas han puesto sitio á la plaza de Olot en Cataluña.

Parece que el 26 del pasado surgieron allí los primeros grupos, aproximándose á la poblacion, entrando en tiroteo con los voluntarios.

Hasta 30 llegaron á atacar los primeros casos: mas en ese dia llegó una columna de tropa de primera línea, que los ahuyentó á los bosques, despues de algunas pérdidas.

El 31 entraron en Caldera los cabecillas Tristani y Castelis, exigiendo contribuciones y reclutas.

Retiráronse el 1° de Enero con recelo de la fuerza que les iba á los alcances.

En Gerona fueron presos varios conspiradores carlistas, que se correspondian con los partidos de los insurgentes.

El gobernador de Guipuzcda participa, que los cuanos volantes persiguen sin cesar los pequeños grupos carlistas, que divagan en la provincia.

Se afirma que desde el 31 de Diciembre no hay un insurgente carlista en la provincia de Alava, y todos los que en ella vaguaban, procedentes de Navarra y Guipuzcoa, se retiraron descorazonados.

El bando de Cucala entró el 3 de Enero en Vinaroz destruyendo la estacion telegráfica.

Marcharon algunos contingentes de tropa en esa direccion.

Cucala salió para Uldecora.

El *Diario de Alcoy* refiere que la guerrilla del caudillo Plaza disolvióse.

Se componia de 60 hombres, que hallándose en Elda y Novalda escaparon milagrosamente de cuatro compañias del rejimiento de Granada.

Apareció una pequeña guerrilla en Lodora; mas bastó un piquete de carabineros para ahuyentarlos.

El comandante militar de Oviedo pide refuerzo para perseguir á los carlistas, visto que la tropa de que dispone se ocupa en acompañar los recibidores en la cobranza de las contribuciones.

Dejóse de hablar de bandos republicanos.

El brigadier Canus entregó el Comando de la tropa apostada en Despeñaperros al coronel Lopez Pinto.

El partido liberal de Entre-Rios.

Divisiones pasajeras surjidas por contrariedad de aspiraciones particulares, no por antagonismo de principios, dividió al partido liberal despues del triunfo. Pero el tronco existe, aunque los gajos se hayan dividido, segun las leyes de la vejetacion y como es muy natural.

Nos hemos atacado. Unos con razon, otros sin ella. Hemos sido francos tal cual la honradez y el buen deseo lo prescriben. Muchas ambiciones salieron de su escondite, todas dispuestas a triunfar aún á costa de la moral social y política, sacrificando todos los medios para llegar á su fin.

Defendiamos á capa y espada el triunfo por las armas, en la prensa periódica; como lo defenderemos siempre, retemplando nuestras ideas al calor de los grandes intereses que representa en Entre Rios el partido de la libertad, mensagero de civilizacion y progreso, soldado que llevará su uniforme, sahumado con la pólvora de cien combates victoriosos, las señales indelebles de su lealtad y valor.

Algo han aprovechado de nuestras ligeras desavenencias, los chacales que, como jauria de perros asechan el momento oportuno de posar sus garras sangrientas en el corazon de la patria.

Esperan los sucesos con taimada desesperacion.

Atisban el instante propicio para dar un gran malon y retirarse con el botin á disfrutar del trabajo del pueblo honrado, en las selvas del Brasil.

El prólogo ya lo han empezado, y con algun éxito. Sangre ha corrido por el puñal del asesino jordanista.

Esa jauria sedienta de sangre, así como el tigre de Bengala, afila sus uñas, en los seibos de la costa Oriental y en las fronteras del Brasil.

Aperciben sus puñales para ver si pueden mellarse en la garganta de sus enemigos.

Echan una ojeada sobre las caballadas de la Provincia y calculan con precision el tiempo que puede durar el malon.

Prevengámonos con tiempo.

Aunamos todos nuestros esfuerzos y conjuremos el mal con tiempo.

Olvidemos por partes nuestras disidencias.

Renunciemos de igual modo á predominar una sobre otra las fracciones del partido de los principios y la libertad.

No es imposible la union del partido liberal; no. Está compuesto de hombres patriotas, abnegados y progresistas, y no ha de ver pisotear las calles y las plazas por los potros de las hordas jordanistas.

Escuchemos la voz del ascendrado patriotismo, levantémonos como un solo hombre, con una sola y grande aspiracion, santa y digna—la salvacion de la patria.

Ante ese sagrado altar, juremos defenderla y salvarla de la ruina que ya se cierne en el espacio, como el ángel del esterminio. Atila está á las puertas.

No demos el triste ejemplo ante el país, de que triviales competencias nos debilitaron y postraron sin aliento bravío, varonil, dejenerando de nuestros mayores.

Alzemos bien alto el pendon de la union y con fraternidad.

Llamemos con el clarin que en cien combates inflamó el pecho de los valientes, á todo el partido liberal de Entre-Rios, á darse el abrazo de hermanos y compañeros de glorias é infortunios.

Tenemos que cumplir con un deber sagrado.

Tenemos que salvar el honor de nuestra bandera.

Tenemos que sellar con hechos heróicos, la página que hemos empezado en la historia de Entre-Rios, bajo los principios liberales.

Hemos prometido ser los mas incansables obreros del progreso moral y material del pueblo.

Seámoslos.

El estrangero que viene á cultivar la tierra, que viene á ayudarnos, á ser grandes, ricos y felices, espera que cumplamos con nuestra palabra. Confian en nosotros, porque representamos genuinamente en el pais la libertad, que es la condicion de todo progreso, la civilizacion, que es el templo donde hallan amparo los hijos de la vieja Europa.

No demos que decir del partido liberal, siempre grande, tolerante y culto.

Elevémoslo.

Pongamos nuestros pechos desnudos en defensa del huésped.

Salvemos el arca santa de la civilizacion.

Entre-Rios es el que está en peligro.

Salvemos á Entre-Rios.

Que la union del partido liberal sea eterna, indisoluble.

Que radiquemos para siempre nuestro credo político.

Que robustescamos con el riego fecundo del trabajo y del patriotismo, el árbol frondoso de la libertad, bajo cuyas ramas se cobijan la justicia, el progreso de los pueblos, y por último, el esterminio del caudillage.

No perdamos tiempo en pueriles razonamientos.

Que venga la union del partido liberal.

Todos una misma idea, una misma cosa.

Atila está á las puertas.

«El Liberal.»

Correo del Pacifico

Fechas hasta el 19.

De los diarios que hemos recibido tomamos las siguientes noticias.

Chile.

TALCA—Hasta hace poco se ventilaba ante el Juzgado del crímen de nuestra ciudad una cuestion curiosa. El ruido que ha levantado, las tempestades que ha producido y las dilijencias que se han puesto en juego durante el curso de la tramitacion, harian presumir á cualquiera que la causa de que se trata es una causa de vida, honra ó hacienda para los litigantes. Sin embargo, nada de eso hay y nuestros lectores pueden juzgar por sí mismos en vista de la narracion que en seguida hacemos del hecho.

Vamos al caso.

Una señora de este pueblo trajo ahora cinco meses un gato de pocos dias que no tardó en crecer y desarrollarse á la sombra de las caricias y cuidados que se le prodigaban á porfia. Sea por aficion innata á estos animales, por los *méritos* que reunia, ó por el raro pintado que lo distinguia de los demás de su especie, el gato que nos ocupa era en la casa el ¡ay Jesus! del esposo y la esposa, del niño y de la niña, con mas la cocinera y el aguador.

Pero como todo en esta vida está sujeto á desagrados y contijencias, hé aquí q' el cariño de la familia se vió un dia contrariado de la manera mas ruda. Sin saberse cómo ni cuando el *cucho* habia desaparecido de la casa. Aunque se le buscó sin descanso y aunque se llegó hasta ofrecer una suma no despreciable al que lo entregase ó diese noticias de él, el gato no pareció. Habia desaparecido sin dejar tras sí huellas de ningun género.

Nuestros lectores calcularán el sentimiento de la familia por este estravío. Durante los primeros dias el gato fué casi el tema esclusivo de la conversacion. Se le queria entrañablemente y era justo que se le lamentase de la misma manera. Sin embargo, con esto nada se conseguia. Habia pasado una semana, quince dias, un mes y ya iban á pasarse dos sin que se tuviese noticia alguna del animalito. ¿A qué pensar mas en él?

Empero, la noticia de la desaparicion se habia esparcido y el ánsia por las albricias produjo el efecto deseado, pues á los dos meses cabales se presenta á la familia un individuo diciendo que en poder de una señora tal habia visto momentos antes el objeto suspirado. Oir esto y correr en su busca, fué obra de un segundo. La noticia era efectiva y las señas las mismas que se habian dado del gato. No obstante, cuando su dueño llegó á la casa de la señora mencionada y exijió de ella la entrega de su animalito, una admiracion suprema y un nó redondo fué la respuesta que obtuvo. El gato que él buscaba y que creia haber hallado no era su gato: era el gato que la misma señora, en su gusto tambien desmedido por esta clase de animalitos, habia traido de Santiago ó Valparaiso cinco meses de aquel en que tuvo lugar la desaparicion. De aquí la desconfianza, el rompimiento entre los dos titulados dueños, y finalmente la demanda entablada para recobrar la *prenda.* Segun hemos sabido, ámbos están resueltos á seguir la causa hasta el fin y á no ahorrar gastos de ninguna especie durante el curso de la tramitacion. A la fecha van ya presentados no menos de cuarenta testigos por una y otra parte, sin que la justicia pueda pronunciarse sobre la propiedad que se cuestiona. Muy al contrario, del señor juez del crimen la causa ha vuelto últimamente al inspector del distrito correspondiente, en donde se fallará quién sabe cómo ni cuando.—*(Opinion)*

Tagua-Tagua.

UN NUEVO VESUVIO.—UNA NUEVA POMPEYA.—ALARMANTES PERO FALSAS NOTICIAS.

Dice el *Ferro carril* de ayer:

«Nos escriben de Tagua-Tagua:

«En este momento y hoy, dia 12 de Enero, despues de 14 ó 20 minutos de continuados y violentos sacudimientos de tierra, se ha visto en el cerro que tenemos al frente (llamado de San Vicente) desmoronarse su cúspide con una violencia estraordinaria, de tal manera, que ha habido peñascos que han volado á la distancia de veinte cuadras.

«Inmediatamente se vió salir por la parte destruida del cerro, una columna de humo, ceniza, piedras, lava y demas materias volcánicas que han obligado á los habitantes de este pueblo á dispararse donde no pudiese alcanzarles la accion de la catástrofe.

«El cielo continúa cubierto de una espesa nube de humo dejándose sentir un insufrible olor á azufre. La consternacion acá es horrible. La ceniza en la superficie del suelo, llega á un pié.

«Las piedras del volcan han destruido varias casas: entre ellas la parroquia, las del Sr. Auger, las dos de Baquedano, las de los Robles, las de Torrealba, etc., etc., etc. Los gritos de las mujeres y de los muchachos unidos á los de las bestias, forman una confusion que en nada puede ser menor á la que habria en Herculano y Pompeya en tiempo del imperio. A distancia de una legua escribo esto inmediatamente de llegar acá (casas de la hacienda de las Pataguas,) se ha visto solo salir, á distancia de dos leguas, una columna de llamas, por lo que creo que ya en este momento la villa ó aldea de San Vicente está reducida á ruinas y escombros.

«En fin, señor cronista, á nada puede compararse el pánico de estos lugares.

«Son las cuatro y cuarto de la tarde y no se vé ni un rayo del sol por hallarse oculto con el humo y las cenizas que se han apoderado del espacio.

«Ahora en la noche ó mañana continuaré refiriéndo á V. lo que siga sucediendo.—Pataguas de Tagua-Tagua 12 de Enero de 1873.

En seguida publicamos un telégrama del Sr. intendente de Colchagua en que desmiente las alarmantes noticias anteriores.

Por lo visto alguien se ha querido divertir con nuestra credulidad echando á volar una bola tan grande como el Vesuvio.

Hé aquí el telégrama:

San Fernando, Enero 14 de 1873.

(A las 3 hs. 10 ms. P. M.)

Señor Ministro del Interior.

A consecuencia de las alarmantes noticias que se leen en el *Ferro-Carril* de hoy acerca de la cuestion de las erupciones volcánicas, que se dice, se han dejado notar en San Vicente, he tomado informes de personas en la mañana de hoy, que se han encontrado en el lugar y me aseguran que no hay nada de verdad en el anuncio. Como la noticía á que me refiero puede causar alarmas, he creido conveniente dar á US. este aviso.

Dios guarde á V. S.—*M. Urriola.*

Perú

TODAVIA EL ESTANCO DEL SALITRE.

Hé aquí la discusion habida en la cámara de diputados:

Continuó el debate sobre el artículo 7° del proyecto relativo al estanco del salitre, que dice así:—«El gobierno dará cuenta al próximo congreso ordinario del resultado del estanco, siéndole prohibido hacer ninguna operacion que comprometa por mas de dos años los intereses vinculados á él. Todo contrato, cualquiera que sea su naturaleza y forma, que obligue al estado por mas tiempo será nulo y no producirá efecto alguno legal.»

Sin discusion fué aprobado por todos los votos menos uno.

Puesto en debate el artículo transitorio, que dice:—«Esta ley comenzará á surtir sus efectos dos meses despues de su promulgacion, quedando sujeto á ella desde esa fecha todo el salitre que se esporte de la república,» fué tambien aprobado por 57 votos contra 20, despues de algunas observaciones, aclaratorias de los señores Luna, Duarte, Chacaltana y Távara.

En seguida, y á pesar de una cuestion de órden promovida por el señor Luna (don Juan) se dió cuenta de algunas adiciones presentadas al proyecto de estanco, propuestas respectivamente por los señores Basadre, Moscoso, Melgar y Duarte.

La primera dice así:—«El gobierno no podrá hacer contrato alguno sobre enajenacion de salitre, sinó pidiendo propuestas por el término cuando menos de 30 dias.

La venta de uno ó mas cargamentos, esto es, la venta por menor, se hará por licitacion pública.»

Las adiciones de los dos últimos señores no fueron admitidas á debate.

La del señor Basadre fué puesta en inmediata discusion.

El señor Távara hizo algunas observaciones que fueron contestadas por el autor de la edicion.

Tambien tomaron la palabra los señores Andraca y Aguila.

El señor Távara defendió estensamente la adicion del caso, adhiriéndose á ella con su firma.

El señor Galvez, fundándose en que no debia ponerse cortapisa alguna al gobierno en la administracion del salitre, combatió la adicion.

El señor Chacaltana tomó tambien la palabra en contra, llamando la atencion sobre el artículo 3°. del proyecto ya aprobado. Dijo además, que las ideas del gobierno en materia de estanco consistian en evitar un monopolio de monopolios, porque con esto se desprestijiaria el estanco.

El Sr. Távara combatió los argumentos del preopinante.

El Sr. Basadre declaró que, en vista de las razones espuestas, retiraba su adicion.

Terminada así en todos sus detalles la cuestion con sus obligaciones, sin parar la atencion en si era el Jorobado, ó no, y luego cerró la puerta y se retiró.

FOLLETIN

LAS MIL Y UNA NOCHES

—CUENTOS ORIENTALES—

NUEVA TRADUCCION

ARREGLADA AL CASTELLANO PARA USO DE LA JUVENTUD

POR

JOSÉ M. F. CALVO Y TERUEL

con mayor vehemencia que antes, y no cesó de suspirar y quejarse. hasta que rendido al sueño alzó la cabeza y tendiéndose á lo largo sobre el enlosado, se quedó dormido.

«Apenas gozaba el regalo de aquel sosiego, cuando un Génio que habia fijado aquel dia su residencia en el cementerio, disponiéndose á correr el mundo por la noche, segun su costumbre, advirtió aquel jóven tendido en el sepulcro de Nuredin Alí. Entró y como Bedredin estaba hechado de espaldas, quedó absorto y pasmado con su hermosura.

«Cuando el Génio hubo considerado atentamente á Bedredin Hasan, habló así consigo: «Si se ha de juzgar de esta criatura por su buen personal, no puede menos de ser un ángel del paraiso terrenal que Dios envia para encender los corazones con su belleza.» Finalmente, despues de haberle mirado con ahinco, se remontó por los aires y encontró casualmente una hada. Saludáronse recíprocamente, y luego el Génio le dijo: «Os ruego que bajeis conmigo al cementerio donde tengo mi residencia, y os haré ver un portento de hermosura, no menos digno de vuestra admiracion que de la mia.» Consintió la hada, y se apearon entrambos en un instante, y al asomar sobre el sepulcro: «¿Qué tal? dijo el Génio á la hada, enseñándole á Bedredin Hasan, ¿habeis visto nunca un jóven tan peregrino como este?»

«La hada contempló atentamente á Bedredin y luego volviéndose al Génio. «Os confieso, le respondió, que es un portento; pero acabo de ver en el Cairo un objeto aun mas asombroso, de que voy á hablaros, si quereis escucharme.—Me dareis mucho gusto, replicó el Génio.—Habeis de saber, dijo la hada, porque voy á tomar mi narracion de muy atrás, que el Sultan de Egipto tiene un Visir llamado Chemsedin Mohamed, padre de una hija que ha cumplido veinte años. Es la mujer mas hermosa y cabal que se haya visto ni oido. El Sultan, enterado por la voz pública de la belleza de esta jóven, mandó llamar uno de estos dias al Visir su padre y le dijo: «He sabido que teneis una hija de edad de tomar estado; estoy en ánimo de casarme con ella; ¿quereis concedérmela?» El Visir, que no aguardaba semejante propuesta, se quedó algo cortado; pero siempre en sí, en vez de aceptar gozoso lo que otros no hubieran dejado de hacer en su lugar, respondió al Sultan: «Señor, no soy digno del honor que Vuestra Majestad quiere dispensarme, y le ruego humildemente que no lleve á mal si me opongo á su intento. Ya sabeis que tenia un hermano llamado Nuredin Alí, distinguido como yó con la dignidad de Visir vuestro. Tuvimos una disputa, que dió motivo á que se ausentase, y desde entonces no he tenido noticia suya hasta hace cuatro dias, que he sabido que murió en Balsora, honrado con el alto cargo de gran Visir de aquel reino. Ha dejado un hijo, y como en otro tiempo nos comprometimos á casar los que uno y otro tuviésemos, siendo de diferente sexo, estoy persuadido de que ha muerto con el ánimo de celebrar este enlace. Por mi parte, yo quisiera cumplir mi promesa, y suplico á Vuestra Majestad que me conceda esta gracia. Otros muchos señores hay en esta córte que tienen hijas como yo, y á quienes podeis honrar con vuestro parentesco.»

«Grande fué el enojo del Sultan de Egipto contra Chemsedin Mohamed, y le dijo en un arrebato de cólera q' no pudo contener: ¿«Así correspondeis á las mercedes que os dispenso humillándome hasta el punto de enlazarme con vuestro linaje? Sabré vengarme de la preferencia que os atraveis á dar á otros, y juro que vuestra hija no tendrá por marido sino al mas vil y contrahecho de todos mis esclavos.» Al decir estas palabras, dinpidió disparadamente al Visir, quien se retiró á su casa confuso y en estremo apesadumbrado.

«Hoy el Sultan ha mandado llamar á uno de sus palafreneros, que es jorobado y tan feo que horroriza; y despues de haber dado órden á Chemsedin Mohamed que consienta en el casamiento de su hija con este asqueroso esclavo, ha mandado estender y firmar un contrato matrimonial por varios testigos en su presencia. Están concluidos los preparativos de este desposorio estravagante, y ahora mismo todos los esclavos de los señores pertenecientes á la corte de Egipto se hallan á la puerta de un baño, cada uno con su hachon en la mano. Aguardan que el palafrenero jorobado, que está dentro, se haya lavado y salga para llevarle á casa de su esposa, quien por su parte está ya peinada y vestida. Cuando salí del Cairo, las damas reunidas se disponian á acompañarla con todas las galas nupciales á la sala en donde debe recibir al jorobado y le está ahora aguardando. La he visto, y os aseguro que no cabe mirarla sin embeleso.»

«Cuando la hada hubo dejado de hablar, el Génio le dijo: «Por mucho que digais, no puedo persuadirme que la hermosura de esa jóven aventaje á la de este mozo.—No quiero disputar con voz replicó la hada; confieso que mereciera casarse con la hermosa doncella destinada al jorobado, y me parece que haríamos una accion digna de nosotros, si, oponiéndonos á la injusticia del Sultan de Egipto, pudiéramos sustituir este jóven en lugar del esclavo.—Teneis razon, respondió el Génio; no podeis creer cuanto os agradezco esa idea; burlemos la venganza del Sultan de Egipto, consolemos á un padre afligido, y hagamos á su hija tan dichosa como desgraciada se está contemplando: vamos pues á echar el resto en el intento, estoy persuadido de que por vuestra parte hareis otro tanto; yo me encargo de llevarle al Cairo sin que se despierte, y dejo á vuestro cargo el trasladarle á otra parte cuando hayamos ejecutado nuestro proyecto.»

«Luego que el Génio y la hada tuvieron dispuesto cuanto conducia á su objeto, el Génio arrebató suavemente á Bedredin, y llevándole por los aires con increible velocidad, le dejó á la puerta de una hosteria inmediata al baño de donde iba á salir el jorobado con el zéquito de esclavos que le aguardaban.

«Bedredin Hasan se despertó en aquel punto y se quedó atónito viéndose en medio de una ciudad que le era del todo desconocida. Quiso preguntar en donde se hallaba; pero el Génio le dió una palmada en el hombro y le avisó que no dijera palabra, y entregándole una hacha: «Vete, le dijo, júntate con aquellas jentes que ves á la puerta de aquel baño, y sigue con ellas hasta que entres en una sala en donde se van á celebrar ciertas bodas. El novio es un jorobado que fácilmente conocerás. Ponte á su derecha al entrar, y desde ahora abre la bolsa de zéquies que tienes en el pecho, y vete distribuyéndolos á los músicos, bailarines y bailarinas. Cuando llegues á la sala, no dejes de dar tambien á las esclavas que verás junto á la novia, al acercarse á tí. Pero siempre que metas la mano en la bolsa, sácala llena de zequies y guárdate de economizarlos. Haz puntualmente cuanto te digo con mucha presencia de ánimo; no te asombres de nada, á nadie temas, y confia en cuanto á lo demás en una potestad superior que dispone de tu suerte.»

El jóven Bedredin, enterado de lo que debia hacer, se adelantó hácia la puerta del baño: su primera dilijencia fué encender su hacha á la de un esclavo; revuelto luego con los demás, como si perteneciera á algun señor del Cairo, siguió con ellos y acompañó al Jorobado, quien salió del baño y montó en un caballo de la caballeriza del Sultan.

Bedredin Hasan, confundido con los músicos, bailarines y bailarinas que iban delante del Jorobado, sacaba de cuando en cuando de la bolsa puñados de zequíes que los destribuia. Como iba repartiendo su moneda con indecible gracia, todos los que participaban de sus generosidades volvian los ojos á él, y luego que le habian mirado, le conceptuaban tan donoso y lindo, que no podian quitar de él la vista.

Llegaron al fin á la puerta del Visir Chemsedin Mohamed, tio de Bedredin Hasan, quien estaba muy ajeno de imajinarse que tenia tan cerca á su sobrino. Los palaciegos, para evitar toda confusion, detuvieron á los esclavos que llevaban hachas y no quisieron dejarlos entrar. Tambien rechazaron á Bedredin Hasan; pero los músicos, que tenian entrada libre, se pararon protestando que no entrarian, si no le dejaban pasar con ellos. «No es un esclavo, decian; basta mirarlo para conocerle. Sin duda es un forastero que quiere ver por curiosidad las ceremonias que se observan en los desposorios en esta ciudad.» Y diciendo esto, le colocaron en medio de ellos y le hicieron entrar á pesar de los palaciegos. Le quitaron el hacha, que dieron al primero que se presentó, y despues de haberle introducido en la sala, le colocaron á la derecha del Jorobado, quien se sentó en un trono magníficamente adornado junto á la hija del Visir.

Se hallaba esta lujosamente ataviada; pero se veia en su rostro una languidez ó mortal tristeza cuya causa no era difícil de adivinar, viendo á su lado á un marido tan contrahecho y poquísimo acreedor á su cariño. El tropel de mujeres de los Emires, Visires y palaciegos, con otras muchas damas de la córte y de la ciudad, estaban sentadas por ambos lados, algo mas abajo, cada una segun su categoría, y todas vestidas con tanta magnificencia, que formaban una perspectiva vistosísima. Tenian todas hachas encendidas.

Cuando vieron entrar á Bedredin Hasan, echaron sobre él los ojos, y pasmadas con su hermosura, no podian dejar de mirarlo. Cuando estuvo sentado, no hubo una que no dejara su asiento para arrimarse á él y contemplarlo mas de cerca, y fueron pocas las que, al retirarse para ocupar otra vez sus asientos, no se sintiese conmovidas estrañablemente.

La diferencia que habia entre Bedredin-Hasan y el Jorobado, cuyo aspecto repugnaba, promovió quejas en el concurso. «A ese hermoso jóven, dijeron las damas, hay q' entregar la novia y no á ese horroso Jorobado.» No pararon en esto, pues se atrevieron á prorrumpir en baldones contra el Sultan, quien, abusando de su potestad absoluta, enlazaba así á la fealdad con la hermosura. Tambien llenaron de improperios al Jorobado y le dejaron confusísimo, muy á satisfaccion de los circunstantes, cuyas rechiflas interrumpieron por un rato la música que resonaba en el salon. Al fin los músicos volvieron a proseguir sus conciertos, y las mujeres que habian vestido á la novia se acercaron á ella.»

Cada vez que la novia se mudaba de traje, se levantaba de su asiento, y seguida de sus mujeres, pasaba por delante del Jorobado sin dignarse mirarle, é iba á presentarse á Bedredin-Hasan para mostrarse á él con sus nuevos atavíos. Entonces Bedredin-Hasan, siguiendo el consejo que le habia dado el Génio, no dejaba de meter la mano en la bolsa y sacar puñados de zequíes, distribuyéndolos á las mujeres que acompañaban á la novia; tampoco se olvidaba de los músicos y bailarines, y era una diversion ver como se empujaban unos á otros para recojerlos, se le manifestaban agradecidísimos, y le estaban denotando con señas cuánto deseaban que la novia fuera para él, y no para el Jorobado. Las mujeres que la rodeaban le decian lo mismo y se recataban muy poco de que el Jorobado las oyese, haciéndole mil escarnios, lo cual tenia divertidos á los circunstantes.

Cuando estuvo ya corriente su cambio de traje, los músicos dejaron de tocar y se retiraron haciendo seña á Bedredin-Hasan para que se quedara. Otro tanto hacian las damas al marcharse con todos los que no eran de la casa. La novia entró en un gabinete, á donde sus doncellas la siguieron para desnudarla, y no quedaron en la sala sino el Jorobado, Bedredin-Hasan y algunos criados. El Jorobado, enfurecido contra Bedredin, le miró de reojo y le dijo: «¿Qué aguardas, porque no te retiras como los demás? Véte de aquí.» Como Bedredin no tenia ningun pretexto para quedarse allí, se salió con efecto; pero apenas estaba fuera de la sala, cuando el Génio y la hada se presentaron á él y le detuvieron: «¿A dónde vas? le dijo el Génio; quédate; el Jorobado no está ya en la sala, pues ha salido para cierta necesidad: entra y métete hasta el aposento de la novia. Cuando estés solo con ella, díle osadamente que eres su novio; que el ánimo del Sultan era divertirse del Jorobado, y que para censolar á este supuesto marido, le habeis mandado disponer un plato de crema en la caballeriza. Luego díle cuanto se te ocurra para persuadirla, lo cual no te será difícil, con una presencia tan aventajada, y quedará prendada de que la hayan engañado por un rumbo tan halagüeño. Entretanto vamos á dar órden para que el Jorobado no vuelva, y no te estorbe de pasar la noche con tu esposa; porque es la tuya, y no la de él.»

Miéntras q'el Génio estaba así alentando á Bedredin enterándole de cuanto debia practicar, el Jorobado habia salido de la sala. El Génio entró en donde estaba, y tomando la forma de un gran gato negro, empezó á maullar horrorosamente. El Jorobado echó á correr tras el gato, dando palmadas para sacarlo de allí; pero el gato, en vez de retirarse, se estiró con ojos centellantes, encarándose atrevidamente al Jorobado, dando maullidos mas espantosos que antes, y creciendo de modo que pronto fué del tamaño de un asno. Entonces el Jorobado quiso pedir auxilio; pero era tal el pavor que le tenia poseido, que se quedó con la boca abierta sin poder articular palabra. El Génio sin darle tiempo para volver en sí, se trasformó al punto en un enorme búfalo, y bajo esta forma le gritó con una voz que aumentó su espanto: «Asqueroso Jorobado.» A estas palabras, el palafrenero aterrado fué á parar al suelo, y cubriéndose la cabeza con la falda de su vestido, por no ver aquel espantoso animal, le respondió temblando: «Príncipe soberano de los búfalos, ¿qué quieres de mí?—Desdichado bicho, le replicó el Génio, ¿tienes la temeridad de pensar en casarte con mi querida?—Señor, dijo el Jorobado, os suplico que me perdoneis: si soy delincuente, es por ignorancia; no sabia que esta dama tuviera un novio búfalo, mandad cuanto querais, y os juro que estoy pronto á obedeceros.—Por vida mia, repuso el Génio que si no sales de aquí, ó no te estás callado hasta que salga el sol, si dices una sola palabra, te aplasto la cabeza. Entonces te permito que salgas de esta casa; pero á condicion que te marches sin mirar atrás, y si te atreves á volver á ella, te costará la vida.»

Dichas estas palabras, el Génio se trasformó en hombre, asió al Jorobado por los piés, y habiéndolo arrimado á la pared con la cabeza para abajo: «Si te mueves antes que salga el sol, como ya te dije, añadió, te cojeré por los piés y te estrellaré la cabeza contra esa pared.»

Volviendo á Bedredin-Hasan, alentado por el Génio y la presencia de la hada, habiendo vuelto á entrar en la sala, se habia introducido en el aposento nupcial, y sentado aguardó el éxito de su aventura. Al cabo de algun tiempo, llegó la novia acompañada por una buena anciana, que se detuvo á la puerta exhortando al marido á que cumpliera con sus obligaciones, sin parar la atencion en si era el Jorobado, ó no, y luego cerró la puerta y se retiró.

La novia se quedó atónita, viendo, en vez del Jorobado, á Bedredin-Hasan, que se acercó á ella con ademan balagüeño. «¿Cómo os hallais aquí á estas horas? le pregnntó; sin duda sois un compañero do mi marido.—No señora, respondió Bedredin, soy de otra clase que ese asqueroso Jorobado.—¿Qué es lo que decís? repuso la novia; cómo hablais así de mi esposo?—¡El vuestro esposo—señora! replicó Bedredin; ¿cómo podeis mantener ros tanto tiempo en ese concepto? Desengañaos de una vez, tantos primores no quedarán sacrificados al mas despreciable de todos los hombres. Yo soy, señora, el venturoso mortal á quien están destinados. El Sultan ha querido divertirse, engañando así al Visir, vuestro padre, y me ha elegido para vuestro verdadero esposo. Ya habeis podido notar cuanto se divertian de esta comedia las damas, músicos, bailarines, vuestras criadas y demas, sirvientes, de casa. Hemos despedido al infeliz Jorobado, quien se está comiendo ahora una fuente de crema en la caballeriza, y podeis contar con que no volverá á presentarse delante de vuestros hermosos ojos.»

A estas palabras, la hija del Visir, que habia entrado en el aposento nupcial mas muerta que viva, mudó de semblante, derramándosele por el rostro un júbilo que le dió nuevo realce para los ojos de Bedredin. «No me esperaba yo, le dijo, una estrañeza tan agradable, y ya me creia condenada á ser infeliz por todos los dias de mi vida; pero mi ventura es tanto mayor en cuanto voy á poseer un hombre digno de mi ternura.»

Cuando los dos esposos se hubieron dormido, el Génio que se habia juntado con la hada le dijo que era hora de acabar lo que habian empezado tan bien y dirigido hasta entonces. «No nos dejemos sorprender por el dia que asomará pronto, dijo, id y arrebatad al jóven sin despertarle.»

La hada entró en el aposento de los esposos que dormian profundamente, arrebató por los aires á Bedredin-Hasan en el estado en que se hallaba, esto es, en camisa y calzoncillos, y volando con el Génio en ímpetu velocísimo hasta la puerta de Damasco en Siria, llegaron precisamente en el momento en que los ministros de las mezquitas llamaban al pueblo en alta voz á la oracion del amanecer. La hada depositó á Bedredin en el suelo, y dejándole junto á la puerta, se alejó con el Génio.

Abriéronse las puertas de la ciudad, y la gente, que estaba ya reunida para salir, quedó sumamente admirada, viendo á Bedredin-Hasan tendido en el suelo, en camisa y calzoncillos.—Mirad,

«Estanco del Salitre,» continuó el debate sobre la escala de sueldos militares y de marina.

SENSIBLE PÉRDIDA—Sabemos que en la mañana de hoy ha fallecido una de las hijas menores de S. E. el Presidente de la República.

Bolivia

Cochabamba, Diciembre 20 de 1872.

La hermosa iglesia de Sacaba, una de las mejores que existian entres las de Canton, merced á los desvelos del finado cura doctor Torrazas, ha sido consumida por las llamas en la tarde del 14 del corriente. El vecindario se apercibió demasiado tarde del siniestro para que sus auxilios hubiesen sido eficaces.

La pícara chicha tuvo en esta desgracia la parte que casi siempre le está reservada en nuestras calamidades: el sacristan habia cerrado la puerta del templo dejando una cera encendida en algun altar, y se fué en busca del amarillo néctar. Nadie lo pudo encontrar durante el conflicto, y cuando el pueblo desesperado rompia á hachazos la puerta, todo ardia dentro como una inmensa hornaza. Ni el sacramento ni ninguna imágen han podido ser arrebatados al fuego devorador; todos los objetos de la devocion de aquellos fieles: la custodia, los vasos sagrados, etc. han quedado fundidos ó reducidos á cenizas....

Interior

Tenemos diarios hasta el 1º, de ellos tomamos lo siguiente:

Rosario—CONATO DE SUICIDIO—Ayer trató de suicidarse arrojándose de cabeza á un pozo, un italiano cuyo nombre nos dicen es Pietro Miranti.

Parece que ese desgraciado habia tomado tan terrible determinacion bajo el influjo de la bebida, pues en el momento de querer ejecutarlo estaba completamente borracho.

Afortunadamente algunas personas que se encontraban presentes le alcanzaron á sujetar por las piernas en el momento en que desaparecia en el pozo.

HECHO GRAVE—Se halla preso un individuo á quien se le atribuye un hecho grave, cometido con una indefensa mujer.

Entendemos, q' sobre esta causa se levantará un sumario.

DESGRACIA—El preso Antonio Gallardo, conocido por el torero, estando ayer por la mañana en los trabajos de cavar la barranca calle 9 de Julio inmediata á la obra del Colegio Nacional, fué apretado por un desmoronamiento.

Inmediatamente se ocurrió por el médico de Policía, Dr. Soler, quien lo curó.

No parece por ahora de gravedad la contusion.

ELECCION DE GOBERNADOR EN JUJUY—«Jujuy, Enero 25, 10 a. m.

«Há resultado electo gobernador de esta provincia el Sr. Teófilo S. de Bustamante.

«La eleccion se ha hecho en medio del mayor órden.

«El elegido cuenta con las simpatias de la generalidad.

«Es pariente muy cercano del Senador Bustamante.

«No se sabe todavia cual será el Ministro.

UN SUCESO INESPERADO—Antenoche á eso de las nueve, los que disfrutaban de la fresca brisa que soplaba, sentados en los bancos de la plaza, fueron testigos de una escena tragi-cómica.

Es el caso, que á esas horas pasó un hombre disparando con direccion á la Gefatura, perseguido por una niña, con el cabello suelto, traje desordenado y presa de una excitacion violentísima le seguia gritando—no me desampares!—no me pierdas!

El hombre entró á la policia seguido de su tenaz perseguidora, la que no bien llegó tras del fujitivo se desmayó.

Alli mediaron algunas esplicaciones que no son oportunas por el momento.

La niña fué socorrida y llevada luego á una casa de familia.

En cuanto al individuo, origen de este escándalo, por hoy ocultamos su nombre, no porque no sea público ya, porque mas de cien personas presenciaron el suceso, sino porque no hacemos uso de armas de tan mala ley para herir á nuestros enemigos y ponerlos en ridículo ante la república toda.

Despues de ese suceso creemos que la persona que lo ha producido ó fué la causa de él, debe procurar de abandonar una ciudad donde ha tenido la desgracia de ocupar demasiado vivamente la atencion pública.

El nos ha proporcionado armas para vengarnos y nosotros lo hacemos dándole un consejo de amigo.

Córdoba—GRAN CRECIENTE—Mas bien que de creciente, de inundacion deberia calificarse la que acaba de tener lugar recientemente.

El desborde de las aguas ha ocasionado sus daños muy consiguientes, y muy sensible desde luego; gracias á los oportunos auxilios que fueron prodigados en los momentos de mayor peligro, singularmente á los vecinos que habitan á espaldas del mercado Norte, no hubo que deplorar desgracia personal alguna, de que se tenga al menos noticia. Mas por el susodicho lado especialmente, las aguas invadieron casi todas las viviendas y hubo que sacar á algunos de sus moradores en los botes del lago del Paseo.

Es de elogiar el celo que con motivo de tal incidente desplegó la policía, cuyo Gefe tomó disposiciones las mas acertadas y enérgicas en los momentos mas críticos.

Entre los daños ocasionados por la inundacion, cuéntase la destruccion de la acequia destinada á surtir de agua el pueblo de San Vicente.

En los momentos de sobrevenir la creciente y hácia el punto denominado Sebastopol, se hallaban bañándose varias familias, y no sin grandes esfuerzos consiguieron algunos individuos de ellas tocar afortunadamente la orilla, salvándose del peligro de ser arrastrados por la corriente, perdiendo empero su ropa unos, su calzado otros, y aun sus paraguas y algunos varios objetos mas.

MAS SOBRE LA CRECIENTE—A lo que dejamos dicho anteriormente acerca de tan desfavorable suceso, agregaremos lo siguiente:

La creciente del Sábado ha sido una de las mas extraordinarias de nuestro rio Primero; se ha llevado completamente la toma de la acequia del nuevo pueblo *San Vicente*. En los bajos del Norte la ha hecho no menores estragos: ha roto el costoso dique que estaba construyendo la Municipalidad, para defender los nuevos edificios que, como por encanto, estaban levantandose allí y los ha inundado malamente, habiendo quedado, puede decirse, todo bajo del agua y debiendo ser indudablemente muy considerables los perjuicios sufridos aun solo teniendo en cuenta el gran desmérito que con este motivo tendran esas tierras y edificios. Compadecemos de corazon á D. Agustin Garzon, y á los emperndedores propietarios de los bajos del Norte. Muchas otras desgracias y perjuicios ha ocasionado esta formidable creciente.

San Luis—El «Telégrafo» hasta el 22.

—El 18 se tuvo conocimiento que algunos de los presos de la cárcel intentaban burlar la vijilancia de la guardia y evadirse.

Las prontas y enérgicas medidas que la autoridad tomó, hicieron fracasar el plan que en la noche de ese mismo dia debian ejecutar—evitando á la vez las desgracias y el escándalo q' son consiguiente en estos casos.

Mendoza—Dice El «Constitucional.»

Cáscara de molle—Este precioso vejetal que abunda con tanta profusion en casi toda la Provincia, se está haciendo uso con muy buen éxito en los establecimientos de curtiembres que tenemos hasta hoy en ejercicio, ofreciendo grandes ventajas á esta industria.

No es demas saberlo.

San Juan—Las elecciones para Gobernador como ya se comunicó telegráficamente, ha sido otra *massacre* como la que hubo en Tucuman el 1º de Enero.

La misma y mismísima edicion.

Los dos periódicos se ocupan del escándalo de la eleccion y como sucede siempre, la «Voz» culpa á los gobiernistas, y la «Constitucion» á los opositores.

—Dice la «Voz de Cuyo.»

Los hilos del telégrafo cruzan ya nuestras calles.

Luego será inaugurado.

Mil felicitaciones al pueblo de San Juan por este acontecimiento.

Los parabienes á la empresa.

Viva la libertad y el progreso.

Tucuman—Tenemos «La Libertad» y «La Razon» hasta el 24, nada de importancia contienen estos cólegas.

Salta—Enero 11.

Tenemos entre nosotros al distinguido facultativo, Dr. D. Pedro A. Pardo, que ha venido de Buenos Aires por pocos dias.

—A impulso del viejo temor avivado por la última creciente del rio que viene desbarrancando su ribera izquierda y aproximándose á la ciudad hácia la altura de la Quinta Grande, vuelve á plantearse sobre la carpeta de la discusion en la municipalidad y en el seno del gobierno, la cuestion de ahondar su lecho, de rectificar su corriente y de encerrarle en altas y sólidas murallas de cal y canto.

—En breves dias debe abrirse el enganche cumpliendo asi las prescripciones de las autoridades nacionales.

El apreciado Sargento Mayor Sr. Tulas, será quien correrá con él.

En breve se repartirán en hojas sueltas las condiciones de enganche: publicamos hoy el aviso, llamando la atencion.

—Desde algunos dias á esta parte, tenemos entre nosotros á los estimables jóvenes Cárlos y Francisco Costa, Javier Figueroa Ramon Dias (hijo).

Ellos cursan las aulas de la Universidad de Buenos Aires, distinguiéndose por su intelijencia y aprovechamiento.

Hoy vienen á pasar vacaciones en el seno de la familia y de los muchos amigos que tienen.

—Segun se nos ha comunicado por una persona que tenemos entera fé, el Sr. Ministro de Gobierno, debe de un momento á otro elevar su renuncia del elevado puesto que ocupa.

Suponemos que el mal estado de su salud sea la causa que tenga para hacerlo.

Campo Neutral.

Sr. Redactor de *El Mercantil.*

Le suplicamos se digne dar publicidad á siguientes líneas.

A la Comision de Salubridad de la parroquia de San Miguel.

Durante algun tiempo esta comision ha prestado servicios de importancia á la parroquia, pero actualmente participa de la fatal corriente de la indolencia pública.

Para patentizar su falta de accion basta tan solo ver el estado de higiene en que se encuentran las casas y establecimientos como la mayor parte de las calles, para que no resalte esa falta de accion.

Para convencerse de esta aseveracion, no tenemos mas que penetrar en las casas particulares, en los fondines y conventillos, y se vera la falta de observancia de las disposiciones municipales.

La cuestion de agua corrompida en las calles, del estiercol y el orin de las bestias y de los carros que desde que apunta el sol hasta las cinco de la tarde se estacionan en nuestras calles con el pretesto de esperar la carga.

Todo esto manifestandose á la accion del sol es cuanto hay de mas repugnante.

Cuando hemos visto tanto abandono nos preguntamos ¿y la comision de salubridad á donde está ¿donde está su inspector? (pago por la municipalidad) que no se le siente ni siquiera para hacer cumplir la ordenanza del barrido en las calles.

Hemos de volver otra vez sobre este punto, que tanto interesa á la parroquia.

¿Seremos oidos?

Varios vecinos.

Ecos del dia.

Paraguay—Hemos recibido «La República» y la «Nacion Paraguaya» no traen estos cólegas nada importante.

San Nicolás—De «El Progreso» tomamos los siguientes sueltos:

ABUSO EN JUNIN—En carta que hemos recibido, se nos dice que hace dos meses está preso el soldado SEPTUAJENARIO Manuel Sanchez perteneciente al batallon 2.º de línea,

Este individuo habia sido sentenciado al servicio por tres años, y habiendo obtenido licencia para pasar á su pueblo, llegó hasta Buenos Aires en donde obtuvo su baja del Ministerio.

A su regreso al cuerpo, se le dijo se habia escedido en la licencia y el jefe mandó recoger la baja, poniéndolo preso donde continua hace dos meses.

Por mas que esto se preste á comentarios justos y que harian poco favor al jefe que tan indignamente ha procedido con un pobre viejo, preguntaremos solamente ¿quién ha podido autorizar á este gefe para retener una baja espedida por el ministerio correspondiente, en favor de un desgraciado?

¿Habrá sido por enzañarse con él?

Por nuestro corresponsal sabremos si ha dado cumplimiento á la baja poniendo en libertad á este infeliz, y si no lo hace, volveremos sobre esto dirigiéndonos al gobierno.

PASÓ Á OTRA JAULA—El individuo Quinteros de quien habiamos hablado en nuestros números anteriores que capturó en esta lodalidad el juez de paz, por asesinato de una mujer en el Rosario, ha sido trasladado anteayer con una barra de grillos á la vecina provincia.

Huéspedes de esta clase deseamos tenerlos ágran distancia.

Abandono—No nos esplicamos como en el atrio de la merced se ha dejado aglomerar tanto polvo y basura, que se ha formado un pastisal en la rinconada inmediata á la calle do Reconquista.

A propósito—La vereda de ese Templo y del colegio de huérfanas se encuentra en tan mal estado que si no se repara muy pronto quedará complitamente inservible.

Nuevo circo—En las calles del Parque entre Cerrito y Libertad se á abierto un nuevo circo AngloAmericano, que dió su primera funcion el domingo á la noche, ejecutando pruebas de gusto, fuerza y ajilidad.

La concurrencia era numerosa y escojida, y creemos continuará siempre asistiendo el público, porque ademas de ser una buena compañia, los precios son equitativos y al alcance de todas las fortunas.

Renuncia—El ciudadano D. Juan G. Peña ha elevado su renuncia del cargo de Juez de Paz del Tandil, para lo cual fué nombrado últimamente por el Gobierno.

Presos—Han tenido entrada en la Policia en el dia de ayer 41 presos de diferentes nacionalidades y causas.

Vereda—Llamamos la atencion del Inspector de veredas sobre el mal estado de una de ellas que existe en la calle de Venezuela entre Santiago del Estero y San José.

El dia que llueve se pone completamente intransitable pues es un lodazal.

«Sociedad»—Porvenir del Plata, se convoca á todos los sócios para el ensayo vocal é instrumental que tendrá lugar el Miércoles 5 y Juéves 6 del corriente á las 8 en punto de la noche.

Se les recomienda la mas puntual asistencia.

El Director.

Carnaval—Entre las muchas comparsas que recorrerán las calles en esos dias, se cuentan como principales, *Los Troneras, los Angelitos Africanos, los Negros Porteños, el Porvenir del Plata, el Progreso del Plata la de San Benito de señoritas y* otras.

El adorno de las calles estará como nunca, pues las distinguidas Comisiones que existen para el objeto, no trepidan en hacer cuanto sacrificio sea necesario para que estas fiestas sean espléndidas.

No dudamos que todos los vecinos de las calles que se adornarán protejerán á los señores de las Comisiones.

Colejio Romano—El Director de este Colegio situado en la calle del Parque entre las de Garantias y Callao, el Sacerdote D. Felicisimo Moro, se ausentado á Europa por asuntos de familia aprovechando las vacaciones actuales para efectuar su viaje, por eso no se habrirá hasta despues de pasada la semana Santa.

Siempre lo mismo—La empresa del ferro-carril del Norte continúa burlándose del público, en vista de que las autoridades no solo de la ciudad sino de los diferentes pueblos porque atraviesa esa via no los castiga y multa como corresponde.

El Domingo último, el tren que devia salir á las 10 de la estacion 25 de Mayo lo hizo con mas de media hora de atraso, y para mayor vurla, los bancos del Salon principal no tenia asiento alguno por lo que los pasajeros tuvieron que ir las dos horas de viaje la mayor parte parados.

Es necesario pues una vez por todas cortas abusos, muertes continuadas y esplotaciones indignas.

Manifestacion—Hoy á las cuatro de la tarde se reunen en el Hotel de San Martin los miembros de la Comision encargada por la asociasion Independencia de Cuba de promover una manifestacion popular en favor de la libertad de Cuba y los Sres. que deben tomar parte en dichas manifestacion.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones efectuadas en estos títulos de Crédito en la Bolsa de Comercio fueron de muchísima importancia y animacion cerrando de la serie A. al 97 y 3¼ por ciento al contado comprados.

Llueven acusaciones—Se asegura que el Ex-empresario de la colonia de los Sunchales ha acusado al Jury de imprenta al Inspector General de la Nacion de las colonias existentes, por algunos párrafos que se encuentran á su respecto en el informe pasado á la superioridad.

Segun vemos en los diarios el Sr. Inspector, no solo no esquiva esa acusacion, sino que la proboca pues dice que tiene todos los documentos justificativos para demostrar la verdad de sus asertos y algo mas que no ha espresado en su informe por no necesitarse al objeto de él.

Fondos Públicos—De mucha importancia fueron ayer las operaciones efectuadas en estos títulos en la Bolsa de Comercio á precios mas firmes que el Sábado cerrando al 79 y 7/8 por ciento al contado.

Crónica de baile—Por falta de espacio suspendemos una que nos ha remitido un amigo nuestro, la tertulia tuvo lugar en la casa del Sr. Zeladas cita en la calle de Temple entre Garantias y Callao.

Mañana la publicaremos.

El Kleper—Este vapor inglés que llegó á Montevideo procedente de Liverpool el Sábado á la tarde, llegará hoy temprano á nuestro puerto.

Fué feriado—El Banco de la Provincia como las demas oficinas públicas inclusive la del papel sellado permanecieron cerradas el dia de ayer, por haber sido declarado feriado por el Gobierno Provincial.

Insistimos nuevamente en que se declare una vez por todas, que el aniversario de la caida de Rosas sea feriado para todas las oficinas de la Provincia, para evitar los trastornos de anunciarse todos los años á última hora como ha sucedido ayer, que asegurándose q' en el Banco de la Provincia estarian abiertas sus puertas hasta las dos de la tarde, la direccion de la Bolsa hizo abrir las operaciones y sin embargo el Banco á las dos menos cuarto de la tarde, hora á que fuimos á ese establecimiento, tenia cerradas sus oficinas.

El Sr. Bemheim—Este señor fundador y uno de los principales accionistas hoy de la imprenta fundicion y diario de «La República», llegó el Domingo, procedente de Europa.

Le deseamos grata permanencia entre nosotros despues de haber pasado en Paris la guerra franco Prusiana y el sitio de la Comune.

Teatro de Flores—La ebra de este edificio se efectua á gran prisa estando ya las paredes á cinco varas de altura y el empresario trata de concluirlo para abrirlo al público para la Pascua de resureccion.

La Ristori—Esta célebre trájica ha escrito á algunas personas de nuestra Sociedad, que se encontrará entre nosotros con una compañía selecta, y en la q' hay algunas celebridades dramáticas y caracteristicas á, mediamos de Mayo; para trabajar en el Teatro de la Victoria en las fiestas patrias.

Contrabando descubierto—El Sábado de la semana última ha descubierto un Guarda de la Aduana, un gran contrabando de aceitunas.

El contrabandista las introducia, por un lugar próximo al puerto de la Ensenada, cuando fué sorprendo por aquel empleado, quien procedio á quitárselas.

Esto debia poner en guardia á las autoridades.

Hacer mas rigurosa la vigilancia por aquellos lugares, es mas.

Do lo contrario se espone el Gobierno, á que la importacion, libre de derechos, se haga en gran escala.

Entradas de Ultramar—Ayer han entrado al puerto de Montevideo procedentes de Ultramar seis buques con cargamento general.

Animacion—Los negocios en las plazas comerciales han tomado una notable animacion, no solo entre nosotros sino en Montevideo.

El Monitor—Ayer apareció el segundo número de este periódico destinado á defender los intereses de la educacion.

El Senegal—Ayer fondeó en nuestro puerto este paquete perteneciente á la compañia de las mensagerias entre Burdeos y este puerto.

Atroz puñalada—Tal ha sido la puñalada con que el marinero Pedro Astorga le dió en el costado derecho al patron de la Falda de la capitania del puerto de Paysandú llamado Reon, de nacionalidad Manilo.

«Ambos contendentes, dicen se hallaban rindiendole culto á Baco.

«El malhechor fué aprehendido inmediatamente por el Comisario Delfrey, y sujeto á prision en el cepo existente en la Capitania—Pero, el diablo quiso aquella misma noche favorecer al reo, y este se evaporó dicen con el cepo en la pata.»

«El herido, que dá pocas esperanzas de vida, se halla en el Hospital.»

Viaje rapidísimo—La silla correo que ha llegado el miércoles 29, por la tarde, de Tucuman, á Córdoba, se ha puesto desde aquella ciudad hasta esta en *cinco y medio*, dias!

Salió el 24 despues de la mañana, y ha llegado á Córdoba el 29.

Es la primera vez que se ha hecho un viaje tan pasmoso.

Un aplauso al conductor que casi ha andado á vapor!

Baile de Sociedad—Para el Sábado próximo se prepara en el Teatro de la Opera un gran baile de Sociedad.

Los preparativos nos consta que son espléndidos.

El hecho vá á estar primorosamente adornado; las invitaciones son numerosas y la orquesta que tocará preciosas y variadas piezas, está compuesta de distinguidos profesores.

No dudamos que los *amateurs*, acudirán presurosos á la cita que se les dá para el Sábado de esta semana.

Nuevo Ministro—El Gobierno de San Luis ha nombrado al Sr. D. Celestinos Jofré, Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

En virtud de este nombramiento, seguirá funcionando en su caracter el actual Ministro Genral y tendrá á su cargo el Departamento de Gobierno y Hacienda.

Solicutud—La Cámara de Comercio de la Bolsa ha solicitado del Gobierno Nacional, que se le conceda que por el correo se dé curso como de servicio público, á los oficios que se dirijan á los Tribunales y que lleven el sello de la Bolsa.

Minerales de hierro en Santiago—El Gobierno de Santiago del Estero ha informado, en contestacion á una nota del Gobierno de la Nacion, que no tiene conocimiento de la existencia de otro mineral de hierro en el territorio de esa Provincia que el que se sabe existe en el Departamento de Choya en el Cerro de Hagon.

El punto, dice, es accesible á toda clase de rodados; hay abundancia de combustible y se haya situado como á seis leguas de la traza del ferro carril á Tucuman. Todas estas circunstancias ponen el mineral de hierro existente en el Cerro de Ychagon en condiciones de ser esplotado con ventaja para la industria nacional.

En el Chaco, territorio de esa Provincia, existe tambien lo que alli se conoce vulgarmente con el nombre de «Meson de Fierro» sin que se sepa positivamente si es aquel un mineral ó un metereolito como algunos lo han calificado; ni saberse tampoco de una manera segura el lugar que ocupa por haberse estraviado el derrotero que existia, y que segun se dice, existe en poder de personas que hoy residen en Buenos Aires.

La Legislatura de esa provincia ha sancionado recientemente una ley en que se ofrece un premio de tierras y dinero al que presente una muestra del fierro y un derrotero que conduzca hasta el lugar donde él se halle. Es posible que por este medio se obtenga el resultado de volver á encontrar lo que ahora está perdido para la ciencia y para la industria.

San Fernando—A consecuencia del mal tiempo se suspendieron en ese pueblo las fiestas que anunciamos y que debieron tener lugar el Domingo ppdo.; habiéndose dado solamente una espléndida tertulia en casa de la Sra. Da. Crispina Saavedra, cuya quinta situada en uno de los parajes mas pintorescos de la costa estaba lujosamente adornada con miles de luces que le daban un aspecto encantador. La numerosa concurrencia que asistió salió muy complacida.

Vapores y pasageros—Movimiento del puerto en los dias 2 y 3 del corriente:

Entradas—«Rio Gualeguay» de Gualeguay con 4 pasageros.

«Goya» de la Asuncion con 26.

«Silex» del Uruguay, con 17 pasageros.

Salidas—«General Garibaldi» para Gualeguay, con 16 pasageros.

«República» para la Asuncion, con 165.

«Porteña» para Montevideo, con 31.

«Saturno» para el Uruguay, con 24.

«Silex» para Montevideo, con 12.

Exequias fúnebres—Nos consta que se ha abierto una suscripcion entre la colonia francesa, para mandar hacer en la iglesia Catedral unos espléndidos funerales á Napoleon III.

Cuestion Bilbao Alsina—Mañana á las doce tiene lugar el juicio ante el jurado que de be fallar en la cuestion Bilbao Alsina.

Se reune en uno de los salones del Tribunal de Justicia.

Navegacion á vapor del Bermejo—Por resolucion de la comision directiva se cita á los accionistas á una reunion general para el jueves 6 á las 12 del dia en la calle de Bolivar 19.

Baile en las Lomas—Espléndido estuvo el que se dió anoche en esa localidad.

Inmigrantes—El domingo se embarcaron para la Asuncion en el «República» 160 inmigrantes que ha traido el «Uruguay» de Europa.

En libertad—D. Eduardo Duval y Conde ha sido puesto en libertad por el Juez Nacional, absuelto de culpa y cargo.

Irrigacion—La Comision de Aguas Corrientes ha comprado en el partido de Quilmes varios terrenos para destinarlos á la construccion de las obras de irrigacion que tiene proyectada.

Pronto se sacará á licitacion la colocacion de los caños maestros.

San José de Flores—No tubo lugar ayer la adjudicacion de premios á causa del mal tiempo.

Ha quedado postergada para el próximo domingo.

Nuevos ciudadanos—El Juez Federal de esta Provincia ha espedido carta de ciudadano á D. Dduardo Davis natural de Inglaterra y al Sr. Dr. D. Antonio Battilana natural de Italia.

Indicacion útil—El gobierno de Jujuy se ha dirijido al de la nacion, señalando la conveniencia de crear una línea de correos que en combinacion con la que sale de Salta para Oran cada quince dias, puede ligar los departamentos de San Pedro y Ledesma q' son importantes por sus numerosos y valiosos establecimientos los cuales se ven hoy privados de toda comunicacion aun con la capital de la provincia en donde se encuentran.

Jusgamos que esta indicacion hecha por el gobierno de Jujuy es de gran utilidad y creemos por ello, que seria atendida por el gobierno Nacional.

Muelle de Pasageros—Se nos ha dicho que en breves dias se dará principio á la compostura del muelle de Pasageros.

Quiera Dios que ella no sea un mal *remiendo* como se ha hecho ya otras veces, las cuales no han dado sino gastos inútiles y ninguna conveniencia para los que transitan por ese muelle.

Espectáculo inmoral—Es digno de toda sensura, la indolencia de la autoridad sobre el abuso que cometen los bañistas que concurren diarimente al rio, los cuales ofrecen á la vista cuadros verdaderamente inmorales, tanto por la desnudez que sin pudor ostentan, cuanto por los juegos y acciones indecentes que hacen.

Creemos de nuestro deber anunciar estos abusos para que se ponga á esto un pronto y eficas remedio.

Asesinato—Antenoche en una fonda de las inmediaciones de la plaza del Sud, se ha perpetrado un asesinato de la manera mas alevosa.

Hé aqui los detalles que nos suministran un testigo de ese crimen.

Se encontraban conversando amistosamente, dos subditos italianos, cuando de improviso entró un tercero á tomar parte en la conversacion.

Dicesenos q' entre ese individuo y unos de q' ya se hallaban alli, habia ocurrido anteriormente un cambio de palabras, dando por resultado el rompimiento de las relaciones que los ligaban. Asi fué, que cuando quiso dar su opinion en el asunto que trataban, le dijo uno de los primeros, que se retirase, á lo que contestó con una trompada.

De aquí resultó que se tomaron á brazo partido sosteniendo una lucha desesperada.

En este estado, el que habia permanecido indiferente, sacó un *stiletto* que llevaba en el bolsillo y clavándoselo á uno de los combatientes sobre el pulmon izquierdo, le hizo una herida, que atravesando la region pulmonar lo hizo caer en tierra espirando unos minutos despues.

El heridor huyó precipitadamente, sin que fuera posible capturarlo, á pesar de la actividad y dilijentes pesquizas de la autoridad policial. El cadáver fué conducido momentaneamente á casa de un amigo del finado.

Adulteracion de líquidos—Ayer una familia, mandó buscar vinagre de un almacen de la calle de Cuyo, dicho vinagre, del llamado de yema, que era sumamente blanco y trasparente cuando recien llegó, á las pocas horas tornóse color violeta.

Se tiró, aquel, envióse á buscar en otra botella bien limpia, y sucedió lo mismo.

Cual será la causa del color?

Esto nos indica imperiosamente las frecuentes visitas que deben practicar los inspectores de bebidas y alimentos, que hasta ahora estan abandonados.

Muévanse pues, los encargados de ello, que la salud del pueblo peligra.

Resultado del enganche—Como se sabe, en todas las provincias de la República permanece enarbolada la bandera de enganche, en cumplimiento de la ley del Congreso que autoriza al Poder Ejecutivo para remontar el ejército Nacional, por medio de enganchados; primero, y de contingentes en último caso, hasta el número de diez mil hombres.

Hasta ahora, el resultado del enganche, segun noticias telegráficas recibidas, es el siguiente:

Catamarca............	130	enganchados
Mendoza............	109	»
Rioja............	70	»
San Juan............	30	»
Córdoba............	11	»
Santa-Fé............	8	»
Buenos Aires............	8	»
Corrientes............	0	—
Entre-Rios............	0	—
Tucuman............	0	—
San Luis............	0	—

De Salta, Jujuy y Santiago no se conoce exactamente el número; pero comunicaciones recibidas de los gefes encargados del enganche en esas provincias, hacen presumir que se alcanzará en esos puntos buenos resultados.

Haremos notar una circunstancia que probablemente habrá llamado la atencion.

En Buenos Aires, á pesar de su gran poblacion no hay sinó *ocho* enganchados hasta ahora. La esplicacion de esto es muy sencilla.

En Buenos Aires hay engache nacional y enganche provincial.

Pero, lo que el Gobierno de la Provincia paga á cada enganchado; *por solo un año de empeño*, representa la cantidad de 10,000 pesos m/c., mientras que el Gobierno de la Nacion, cumpliendo la ley del Congreso, no puede pagar al enganchado, *por tres años de servicio por lo menos*, sinó 6,000 pesos m/c.

La diferencia es, pues, enorme, y hay mas que sobrada razon para que nadie acuda á alistarse en las filas del ejército nacional.

Invasion de Lopez Jordan—Por telégramas del Paraná nos avisaron ayer, que Lopez Jordan habia invadido por Corrientes la Provincia de Entre-Rios.

Ayer mismo pedimos noticias al Uruguay y hasta las 11 de la noche hora en que cerramos nuestro diario, no hemos obtenido contestacion.

Nuestros cólegas «La Nacion» y «El Nacional», recibieron tambien la misma noticia que nosotros, publicándola el primero en boletin y el segundo en su número de ayer.

Si la invasion es un hecho, Lopez Jordan vá á Entre-Rios á buscar su tumba, y con él se enterrarán en ella los elementos reaccionarios que vienen trabajando por desquiciar la República.

El gobierno de Entre-Rios debe proceder en este caso con actividad y energia, dejándose una vez por todas del sistema de las contemplaciones, reunir los elementos poderosos de la provincia, y con ellos concluir con el invasor donde quiera que se encuentre.

Entre-Rios tiene elementos sobrados para vencer á la revelion. Sépaseles dar la direccion conveniente, y Lopez Jordan antes de pocos dias habrá espiado su crimen.

Prometemos tener á nuestros lectores al corriente de las noticias que recibamos.

La renuncia del Juez Dr. Carranza—Hé aquí ese documento:

Buenos Aires, Febrero 1.º de 1872

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Amancio Alcorta.

Dignese V. S. elevar al conocimiento del señor gobernador, la renuncia que hago de Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal de este Departamento, que he desempeñado durante quince años que se cumplen hoy.

Al dejar ese empleo, pobre y sin nada que pueda autorizar á que la malevolencia ponga en duda mi honradez, lo hago porque no me es posible seguir sirviéndolo en la condicion equívoca que me coloca la resolucion arbitraria del *Tribunal* que acaba de imponerme una suspension de cuatro meses sin sueldo, por hechos que no son delitos, y por lo mismo no caen bajo la ley pena; como se habia declarado antes por dos sentencias conformes.

Esta evidencia además la imposibilidad de que un majistrado que se estime continúe siéndolo bajo la presion de un superior arbitrario y apasionado, que desconoce en él, las garantias que la ley fundamental ha consagrado para todos los habitantes del Estado.

Al elevar mi renuncia al Poder Ejecutivo de que forma parte V. S., he creido de mi deber hacer esta breve esposicion que justificará mi conducta—ya que despues de quince años de servicio público se me ha querido convertir en víctima espiatoria de las dificiles circunstancias que pasa actualmente la administrasion de Justicia.

Dios guarde al señor Ministro.

Angel J. Carranza.

Inhumaciones—Las de ayer y anteayer son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita Dia 1.º—Julia Simoni, 1 año 6 meses, argentina, enterocolitis.

Eusebia Figueroa, 4 años, gastro enteritis.

Pascuala Mansilla, 1 mes, id, tétano.

Dominga M. Gelosdengho, 4 meses, id, fiebre gástrica.

Ana Darbita, 12 años, id id, tifoidea.

Máxima Cardos, 7 dias, id tétano.

Hilario Salano, 7 meses, id, encefalitis.

Victor Berten, 10 años, francés, consuncion.

Juan Sosa, 33 años, portugués, neumonia.

Antonio Ferrile, 47 años, italiano, hepatitis.

Teodoro Barros, 25 años, español, afeccion cerebral.

Santiago Carreras, 18 años, id ruptura cerebral.

Francisco Santosa, 44 años, italiano, tétano.

Nemesia Garcia, 1 meses 10 dias, arg, meningitis.

Luis Gonzalez, 23 años id, tétano.

Dia 2—Maria Dominga Pecera, 3 años, argentina, meningitis.

Catalina Yanelli, 36 años, italiana, parto.

N. N. párvulo, nació muerto.

Juan Dumas, 20 años, francés, fiebre tifoidea.

Grabriel Garcia, 12 años, argentino, hemilepsia.

José Benito, 10 meses, id tísis pulmonar.

Montevideo—Enero 1.º

Dicenos que en la Isla Libertad ocurrió un lance desagradable.

Dos de los presos que allí se encuentran detenidos se trabaron en pelea, de la que resultó que uno de ellos recibiera una puñalada que le ocacionó la muerte.

—Nos participan que el Sr. Gomensoro antes de dejar el mando del pais abonará á todos los empleados de los diversos Ministros sus correspondientes sueldos hasta fines del presente mes.

—Esta noche tendrá lugar en la secretaria del Club Universario una reunion de los Sres. sócio para tratar algunos asuntos de interés.

—Ciento sesenta vecinos de Pando se han presentado al gobierno reclamando que el empresario del puente de aquella localidad les está cobrando desde el 1º del corriente mes y año el pasaje á los que tienen que pasar por el referido puente.

—El comisario Pintos, remitió ayer á la Policia al individuo Pedro Durti, por herir de una puñalada al sargento 1º Pepino Manfrey y al soldado Francisco Benes, porque le impidieron que asesinara á su mujer.

El asesino huyó, pero en ese momento se presentó en el lugar del suceso el Dr. Adrielle, y le asestó un golpe de martillo en la cabeza, aprendiéndolo despues.

El mismo facultativo bizo la primera cura á los heridos, de los cuales el sargento pasó al Hospital, y el soldado quedó en la oficina, por no ser de gravedad la herida.

—Ayer llegaron en la cañonera de guerra italiana *Veloce* los náufragos del bergantin *Sentane.*

—Los concurrentes á los toros siempre molestados por el *griton* Noya se han librado de su constante pesadilla aunque á costa de un asesinato que se supone perpetrado por este célebre personaje, vendedor de cotorras.

Segun parece, el tal Moya y otro de su calaña son los asesinos del infeliz torero Redondo, asesino de que ya hemos dado cuenta ayer.

La policia ha tenido aviso que Moya se embarcó anteayer para Buenos Aires, oculto por un mozo de abordo, á quien le dió para que lo encubriera algunos pesos.

Se han mandado telégramas á Buenos Aires para consguir su estradicion.

Telégrama—Montevideo Febrero 1º.

A la Bolsa—

Liverpool «Kepter»

Barcelona «Viagero Valentin»

Portlan «Cor Torston» 2000 cueros secos de E. Rios, á 90. Aqui lotes iguales. Por id Salados ofertas de mas 90.

Muerte de Alejandro Varela—Este célebre bandido fué muerto en el Rosario de la manera siguiente:

Varela perseguia á otro paisano con el propósito de matarlo.

Este dió parte al Teniénte Alcalde Beraute, quien inmediatamente montó á caballo y salió á buscar al famoso asesino acompañado de un asistente.

Lo halló con otros dos hombres mas, uno de ellos brasilero, y á todos les intimó órden de prision.

Varela aparentó obedecer, pero cuando Berraute se bajó del caballo para rejistrarlo le cerrajó un balazo á boca de jarro hiriéndole en el brazo izquierdo.

Entonces Berraute sacó su revólver y disparó los seis tiros sobre Varela hiriéndolo en el pecho.

Varela tambien descargó los cinco tiros q. le quedaban, sin resultado alguno, y en seguida montó á caballo emprendiendo la fuga, pero detrás de él salió el asistente de Berraute, lo alcanzó y de un hachazo lo volteó del caballo.

Cuando fueron á levantarlo era ya cadáverr

Los dos compañeros de Varela se rindieron sin hacer ninguna resistencia, y actualmente se hallan en la cárcel pública.

De boca de uno de ellos hemos obtenido esta breve relacion.

Salida de vapores

HOY—Para el Báradero, Rosario, Paraná, Santa-Fé ypuertos intermedios á las 10 de la mañana del 25 de Mayo el *Capitan* con gran rebaja de precios.

HOY—Para elSalto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el *Villa del Salto.*

HOY—Para Montevideo admite carga y pasageros y encomiendas á las 6 de la tarde el *Rio de la Plata.*

SABADO—Para el Rosarío Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del 25 de Mayo el *Provedor* con gran rebaja de precios.

SABADO—Para elSalto y puertos intermediosdel Uruguay á las 10 de la mañana el *Rio de la Plata.*

SABADO—Para Montevideo admite carga, pasageros y encomiendas á las 6 de la tarde el *Villa del Salto.*

Agentes—*A. Matti y Piera.*
Cangallo 30.

BANCOS

BANCO ARGENTINO
35—San Martin—35

Presidente.
Dr. D. Bernardo de Irigoyen.
Director General.
D. Anacarsis Lanus.

Desde el 1.º de Febrero en adelante, y hasta nueva resolucion, la tasa de interes de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente á la vista............ 5 % anual
A 90 id............ 5 ½ »
En seis meses............ 6 % »

SE COBRA: EN CUENTA CORRIENTE.

En metálico y moneda corriente 10 % anual.

Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

Buenos Aires, Enero 30 de 1873.

JOSÉ DE CARABASA
127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista............ 5 p %
A plazo fijo de 30 dias............ 5
« « « 60 «............ 5 ½
« « « 90 «............
A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta etc. 10 p%.

Descuento de Letras y Pagarés, será convencional.

Se dan y se toman etras sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova.

HORAS DE DESPACHO

De las 10 á las 4 y los Sábados hasta las 5.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Enero 3 de 1873.

Vendidos ps fts 130,000.
Primer precio al contado 79 ⅞.
Siguientes.
Sabado 8, 79 ⅞.
Varios plazos 80 ¼ 81 ¼.
Ultimo al contado 79 ⅞.

Las transacciones abrieron á la una y media, del dia con una venta de 20,000 ps. pta para fin de Marzo, al 80 ¼ %. Estos fueron muy importantes y animados no habiendo vencimientos y notándose mas firmeza en los precios, así:

Al contado, 20,000 ps pta 79 ⅞.
Para el 8, 10,000 id id.
Idem 28 30,000 id 80 ⅜, 80 ¼.
Marzo 31, 10,000 id 81 ⅞.

Cédulas hipotecarias.

Febrero 28 A., 40,000 ps fts al 97 ⅞ %.
Al contado id, 65,000 id id ¾ id.
Eebrero 4 id, 15,000 id id id id.
D'bre 28 id, 20,000 id 98 id.
Al contado id, 30,000 id 97 ⅞ id.
Febrero 5 id, 11,000 id id id.
Al contedo id, 1,200 id ¾ id.

Entradas por carretas al Mercado Constitucion

De Tandil—A Linche, 278 cueros vacunos, 12 id lanares, 600 @ lana, 4 id cerda, 3 cueros venados, 4 carretas.

Tandil—A Linche, 103 cueros vacunos, 3 docenas lanares, 351 @ lana, 21 id cerda, 2 lbras pluma 3 carretas,

Mar Chiquita—Lanuse, 14 cueros vacunos, 21 docena lanares, 956 @ lana, 5 carretas.

Tuyú—Trelles y Gallolo, 30 docenas lanares, 900 @ lana, 5 carretas.

Loveria—Balmester, 22 cs. vacunos, 17 cs. potro, 20 doc. lanares, 950 @ lana, 20 @ cerda, 4 carretas.

Ayacucho—Francisco Arias, 130 doc. lanares, 1300 @ lana, 80 @ grasa, 6 carretas.

Id—Bonorino, 7 doc. lanares, 600 @ lana, 10 @ cerda, 4 carretas.

Balcarse—Ramos Otero, 8 cs. vacunos, 8 cs. potros, 22 doc. lanares, 1400 @ lana, 24 @ cerda 7 carretas.

Entrada por el ferro-carril al mismo mercado.

Pila—A Mañay. 15 docenas lanares, 1008 arb. lana.

Chascomus—Pedero y Brayle, 5 cueros vacunos 1800 arb. lana.

Azul—Barnechea y Reyna, 200 id id.

Rancho—B. Quesada, 16 cueros vacunos, 15 id potros, 18 docenas lanares, 1032 arb. lana, 5 id cerda.

Vecino—Bdrnechea y Reyna, 25 cueros vacs, 79 docenas lanares, 1500 @ lana, 30 id cerda.

Ventas en el mercado Constitucion.

Lanares de campo, 230, 240, 245 y 250 $ docena.
Corderitos, 12 y 13 y 1/2 $
Lanas varios lotes desde 70 á 90 $ arroba.
Lana borrega á 65 $ id.
Cueros vacunos 192, 193 y 194.
Cueros potro de 55 á 56 $.
Corderones á 25 y 30 $.
Sebo pisado á 28 $ @.

Ventas de algunos frutos en el 11 de Setiembre.

Lanas tres lotes se realizaron á 75, 80 y 95$ @.
Cueros vacunos secos de 184 á 188$.
Cueros lanares de campo 23 y 24 P.
Id de corderito 13$ doc.
Grasa en panzas 37 y 38$.
Trigos varios lotes á 130, 145, 150 y 175$ la fanega.
Harina á 27 y 28$.

Corrales de Abasto

INTRODUCCION

Enero 1º.

Abastecedores, Capataces, Procedencia, Animales	
Salaberry y Mandia. Ramon Saavedra, Rauch	317
Martin Boado, con permiso............	347
Cipriano Reinoso, Rafael Ricardes, Loberia	287
Leandro Linch, Pedro Avila, Azul.........	200
E. Cárdenas, Marcelo Mendoza, Chascomus	187
Herrera y Melgar, Narciso Lugones, Bragado	90
2 FEBRERO	
Gaspar Reissig, Policarpo Zarate, Tuyú....	483
Juan Vazquez, Cecilio Mela, Mar Chiquita	207
Exequiel é Hipólito Martinez, Domingo Ramos, Castelli............	116
	2234

Precios de la Hacienda

Febrero 3 de 1873.

Novillos de saladero sin operaciones.
Vacas idem. idem.
Carne y Sebo 230 á 120.
Cueros de novillo 160 á 175.
Idem de Vaca 115 á 120.
Terneros 80 90 100 120.
Capones sin existencias.

Marítima

ULTRAMAR—DIA 2

Génova, el dia 29 de Octubre, Montevideo, el 30 Diciembre, barca italiana «Stefano Padre,» de 05 tons., su cap. Mezzano consignado á Marini y Ca, con: á Massa 2 cjs tamarindo, 2 id cominillo, 5 id tintura de arnica. 1 id opodeldoch, 1 id citrato de magnesia, 8 id licores, 1 id leroy, 10 id aceite de almendras' 3 id jarabe Pagliano, 4 barrs sinapas, 1 cjn esencia de aniz, 2 id saponaria, 2 id goma arabiga, 1 id aceite de castor, 1 barril mercancias, 8 barricas pildoras, 2 id pildoras, 2 cjs legumbres: Marini y Ca. 3100 bolsas arroz, 2500 balas papel de estraza, 200 bultos aceite de olivo, 200 cjs id id, 200 id vemouth, 250 barricas azúcar, 4130 cjs fideos 240650 ladrillos, 500 docenas escoba, 150 docenas Plumeros.

Montevideo el dia 22 de Enero bergantin español «Monjuich» de 209 tons. su cap. Buenaventura Riera, consignado á Berro Braga con 100 pipas vacias y 76 tons. arena.

New York el dia 9 de Diciembre pailebot americano «Jeremiah Simonson» de 410 tons. su cap. Crawrord, consignado á Moore y Tudor con: á Shaw hnos 12 cjs 32 tercerolas mercs., Moore y Tudor 80 cjs arados, 5 id y 50/2 id tabaco, 1 cj muestras de id, 399 cjs sillas.

Asuncion, vapor Nacional «Geyar»
Uruguay, id inglés «Silex»
Montevideo, id id «Saturno.»
Rosario, id Nacional «Junca.»

Paraná, el dia 18 de Enero, patacho holandés «Jela» de 238 tons su cap B. H. Ruispug consignada á H. R. dos Santos con 1782 tercios, 200 bars 130 latas, 120 medias id, con 167847 kilogrs y 50 grs yerba.

Rosario y San Nicolás, vap naciona «Juca» de 120 tons su cap Geronimo Costa consignado á G. J. Pae y Ca con.

Del Sosario á V. Ocampo 4 fdos. cabritos, Ellers hdit y Hollman 510 cueros vacunos secos, 20 id becerros, 550 id potros, Zimerman Fair y Ca. 2 fdos cueros cabra, 1 id cabrillones, Th. Bracht 10 id id cabritos, Gowland Kock y Ca. 210 tablones cedro, F. Mañe é hijos 205 bolsas maiz.

De San Nicolás á Félix William 2029 cueros vacunos secos S. B. Hale y Ca 150 fds cueros lanares Hugo Bunge y Ca. 100 cueros vacunos secos.

PataOorez goleta nacional «Merceditos» de 114 tons su cep Lorenzo Mascarello consignada á Corti Riva y Ca con J' A. Giraldes 3 cjs plumas 3 bols cerda 11 docs cueros lanares Lorenzo Mascarello 1 baul mercs 1 blto tejidos 30 bols harina 20 jamones 58 bolsts sal 55 ½ fanegas trigo 1 órgano usado Harris hns 81 bols lana 232 cueros vacunos secos 3 bols cerdr 54 fngs sal.

Hayre el dia 28 de Noviembre. bergantin dinamarquez «Rio» de 178 tns su cap H. V. Nieleen consignado á S. B. Rodes con Schlieper y Fischer, 20 cjs sombreros, 4 id tejidos de algodon; W. Lippold 5 id juguestet; Senet y Porles 1 id gorras, 2 id greda; Alemany hnos 5 id registro, 10 id carton; G. Falcon, y Ca. 7 cjs ferreteria; Girard y Ca. 3 id hormaa para sombreros; Bourcier y Ca. 15 id perfumeria, y baules; Ñarabelli 6 id pianos; S. B. Rodes 12 cjs perfumeria, ropa blanca y gorras; Zerman Scheimer 4 id achicoria, á la Orden 1 id muebles; Peretti hnos 9 cjs alambre y fierro; Daguerre y Ca. 33 id gorras, merceria, perdulas, cristaloria, moños, ropa hecha, telas, perfumeria y cajas de fierro, 4 cjs fulminantes y cartuchos; Almeida y Pereda 12 cjs chocolate, medicamentos, cristaleria y rapé; Treina y Cropp 15 bss fierro batido, articulos de madera, ferreteria y quincallerís; Serre y Ayscar 69 bts papel pintado, barnis, pintura, albalde, 76 cjs pintura, 45 albalde; S. B. Rodes 1 partida yeso.

Génova, berg. italiano «Arnaldo» (en cuarentena) con 50 pasageros.

Asuncion vap nacional «Goya» de 319 ton., su cap Carmelo Nuñez, consignado á la Comp. «Rio de la Plata» con 24 pasageros, Molina y Gondra 10 cjs cobre, Pedro V. Gill 9 id cig., Escalada hnos. y Marini 16 id id, Cárlos Beguirre 161 sobornales yerba, Delfino y Ferro, 100 tercios id, Fussoni hnos y Maveroff 628 cs vacs secos, Federico Silva 42 tercios yerba, Enrique Hall 44 zuelas curtidas, e fardos cs, Bearley Lanus y Ca. 500 cs vacs, 6 chiguas cerda, 2 fds id, Amespil hnos 45 zuelas curtidas.

Montevideo vapor inglés «Saturno.»
Uruguay id id «Silex.»
Asuncion id nacional «Goya.»

Dia—3.

Rosario vapor nacional «Capitan.»
Asnncion, id id «Rio Uruguay.»

Salidas—dia 2.

Uruguay vapor inglés «Saturno.»
Montevideo, id id «Silex.»
Rosario, id nacional «Capitan.»
Gualeguay, id id «General Garibaldi.»
Montevideo, id id «Porteña.»
Rosario, id id »Esmeralda.»
Asuncion id id «Ensenada.»

Diversiones públicas.

OPERA

El Sabado 8 de Febrero

GRAN BAILE DE SOCIEDAD
DE MASCARAS Y DE PARTICULAR

PRECIOS

Entrada general para caballeros........ 30 $.
Palcos.................... 200 «

A los caballeros que pidan boletos de invitacion para señoras se los dará los que necesiten grátis.

Empezará á las 11 y concluirá á las 4.

NOTA—En el gran salon de Baile y en los Palcos no es permido estar con el sombrero puesto.

El órden perfecto que reinó en el Baile anterior, y la concurrencia de caballeros y damas que lo hicieron tan lucido hace recorar á la Comision que el presente no será menos divertido y en un tado digno de la buena sociedad de que se compone.

La boleteria está aoierta desde las 9 de la mañana hasta concluir el Baile.

ALCÁZAR

Direction de Mr. Cochelin

Mardi 4 Fevrier

Le Canard á trois becs

Opera bouffe en 3 actes.
Prochainement.

Les Caaotieres de le Seine

VICTORIA

REPRESENTATION ESTRAORDINAIRE

Dimanche 10 Fevrier 1873

Donnée avec le concours de madames Lafourcade 1er. chantant Christiane, et de Mr. Martineau baryton Douart Forlet ches dorchestes des théatres de Buenos Aires, au bénéfice de Mlle. Rogenn 1ro. soubrette et si Barrére régisseur Gd. premier comique du théatre des Varietés. 1re. representation:

Le Sourd
OU
L'auberge Pleine

Opera comique nouveau en 3 actes de M. musique de M. Adolphe Adam.

Joué pour la première fois au théatre de l'opera comique á Paris le 18.

DISTRIBUCION

Le chevalier d'orbe, MM. Martineau; M. Doliban, Douar; M. Danière, Forlet; Pétronille Mme. Lafourcade; M. Legras, Chistianne; Isidore, Rogeun; Josephine.

1re. representation de:

En manche de chemise

Vaudeville en un acte Sar M.
Linote Mll. Rogenn, coradon M. Douar.
Órdre du spectacle: 1re. en manche de chemise, 2me. le Sourd.

On commencera á 8 heures ½.

Prix des places. Palcos 150 $. Lunetas 20 $, tertulias 25 $, cazuela 10 $, entrada general 10 $.

GRAN EXHIBICION

NORTE-AMERICANA

CALLE DE CORRIENTES ESQUINA Á LA DE PARANÁ

La compañia dará funciones todos los dias.

Domingos y dias feriados, habrá dos funciones, una á las 4 de la tarde y la otra á las 8 y media de la noche.

Los espetáculos serán compuestos de ejercicios ecuestres. gimnásticos y acrobáticos por la célebre familia Aymar y otros de la compañia.

El elefante trabajará bajo la órden de su cornac Mr. Hall.

Los perros y monos sábios harán increibles pruebas de sagacidad, bajo el inmediato mandato de su instructor Mr. G. Wambold.

Los 4 imponentes leones africanos serán subyugados por el domador Pierce, quien demostrará el poder de la inteligencia sobre la fuerza bruta.

Los lindo y graciosos caballitos shotlandors serán exhibidos por el director W. Waterman, y el todo será amenizado por el clown Lorenzo Maya, con humor, cátira y filosofía. La orquesta está á cargo del hábil profesor Mr. Lamy.

PRECIOS DE ENTRADA.

Entrada general á palcos y gradas.. 25 $
Id niños de 10 años para abajo..... 15 «
Id con silla..................... 40 «
Los niños ocupando sillas pagarán como un adulto.
Palcos con seis sillas................ 100 $

Las puertas se abrirán á las 7 1/2 y principiará á las 1/2 en punto.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, so cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerto intestada de doña Antonia de la Rosa, para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante SSria. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Enero 16 de 1873. **Faustino Miñones.**
Núm. 908. 20. 30 d. v 20f

Por resolucion del Sr. Juez de Paz de esta ciudad, se venderá en remate público á la mayor postura y al contado en los dias 13, 14 y 15 de Febrero, una casa perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Maqueda y doña Juana Irrazábal.

Dicha casa está situada en la calle de Buenos Aires, á tres cuadras al Oeste de la plaza principal.

Está tasada en la cantidad de diez y siete mil setecientos ochenta pesos, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes.

Por mas pormenores, ocurran al Juzgado de Paz. Mercedes, Enero 13 de 1873—**José H. Solveyra.**
Núm. 911. 20. 30 d. v 20 f

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civi Dr. D. Honorio Martell se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un terreno de quinta situado á dos cuadras al Sud de la Plaza (29 de Noviembre) entre las calles del Brasil por el Norte, Caseros, por el Sud, Larea por el Esto y Solis por el Oeste, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe á estar á derecho en el espediente que el Procurador Municipal ha iniciado por denuncia que del mencionado terreno ha hecho D. José Demingo Morcillo, como de propiedad Municipal; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 18 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
N. 903 18.30d.v19.f.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un terreno de quinta que se encuentra situada sobre la calle de Zeballos y al costado que mira al Este de la plaza (29 de Noviembre) conocida por los Hornos de Lescano y limitada al Norte por la calle de Cochabamba al Sud por la de Garay y al Oeste por la de Soliz á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe á estar á derecho en el espediente que el procurador Municipal ha iniciado por denuncia que del mencionado terreno ha hecho D. Jorge Domingo Morcillo como de propiedad Municipal; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 18 de 1863. **Cloromiro Gallardo.**
N. 905 18.30d.v19f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Angel Gayano, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. é intermedio del secretario que suscribe calle de la Defensa núm. 78 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 21 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N. 923 23.30p.v23f.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveyra se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla sito en el arroyo "Pacífico" (del otro lado del Paraná de las Palmas) compuesto de doce cuadras de frente, lindando con el citado arroyo en su márgen izquierda, aguas arriba, por todo su fondo hasta los bañados; el que linda por un costado con D. Andres Tortolini y D. Roque Bracheli por el otro, con desiertos y por el fondo con bañado; se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias por ante él y oficina del que suscribe, pues de lo contrario se concede rá á D. Juan Pedro Duran el derecho de posecion que de solita como desierto. San Fernando, Diciembre 5 de 1872. Escribono público, **Desiderio Chafuen.**
Núm. 878. 16. 40 d. v 28 m

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al terreno valdío que existe en la calle de Tacuarí entre las de San Juan y Cochabamba frente á los números 343, 345 y 347, á fin de que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente que el procurador municipal ha iniciado, por denuncia que ha hecho D. Narciso Martinez de Hoz del mencionado terreno, como de propiedad municipal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 13 de 1873—**Clodomiro Gallardo.**
Núm. 870. 15. 30 d. v 15 f

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita llama y emplaza á D. E. Bondet y Ca. por el término de tres dias para que dentro del dia seis comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que le ha promovido el Síndico del concurso del Banco Franco-Platense, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 27 de 1873. **Joaquin Lijó.**
N. 1021 31.3p.v4f.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita llama y emplaza á D. Cárlos Lix, por el término de tres dias, para que dentro del dia seis comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que le ha promovido el Síndico del concurso del Banco Franco-Platense, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 27 de 1873. **Joaquin Lijó.**
N. 1022 31.3p.v4f.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á D. Juan Agentí por el término de tres dias para que dentro del dia seis comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho de la demanda que le ha promovido el Síndico del concurso del Banco Faanco-Patense, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 27 de 1873. **Joaquin Lijó.**
N. 1023 31.3p.v4f.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita llama y emplaza á D. G. Sptump y Ca. por el término de tres dias para que dentro del dia seis comparezcan por ante S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que le ha promovido el Síndico del concurso del Banco Franco-Platense, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero de 1873. **Joaquin Lijó.**
N. 1024 31.3p.v4f.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita llama y emplaza á D. Manuel Sanchez Martinez, por el término de tres dias para que dentro del dia seis comparezca por ante S. S. y oficina del infrascripto á estar á derecho en la demanda que le ha promovido el Síndico del concurso del Banco Franco-Platense, sobre cobro de pesos en la intiligencia que de no hacerlo así, lo parará el perjuicio á que haga lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 27 de 1873. **Joaquin Lijó.**
N. 1028 31.3p.514.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita llama y emplaza á D. Eduardo Estevan por el término de tres dias para que dentro del dia seis comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribe á estará derecho, en la demanda que le ha promovido el Síndico del concurso del Banco Franco-Platence por cobro de pesos en la inteligencia que de no hacerlo así le parará el derjuicio á haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 27 de 1873. **Joaquin Lijó.**
N. 1026 31.3p.v4f.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita llama y emplaza á D. JulioS. Cayti y Ca. por el término de tres dias para que dentro de dia seis comparezcan por ante S. S. y oficina del infrascripto por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que le ha promovido, el Síndico del concurso del Banco Franco-Platense por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 27 de 1873. **Joaquin Lijó.**
N. 1027 31.3p.v4f.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Felipe Corrego ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presente ante S. S. y secretaria del que firma á deducir susacciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 29 de 1873. **Carballo,**
N. 1016 31.30p.v2m.

En el incidente de calificacion de la quiebra de D. José Carrillo ha recaido el siguiente decreto (Enero 18 de 1873 En rebeldia del fallido hace por contest de el traslado pondiente y autos y notando el Juzgado que la Póliciano, ha dado cumplimiento á a órden de prision de Carrillos reiterese el oficio con es objeto Martinez.) Lo que se notifica por medio del preente á D. Francisco Jauregui apoderado del fallido. Bosnos Aires, 29 Enero 1873. Escribano Secretario, **Sicuerer.**
N. 1028 31.3p.v4f.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á lo bienes quedados por muerte de D. Paulino Mariano de la Sota y Da. Bonifacia Ruiz Moreno ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 29 de 1872. **Carballo.**
N. 1018 31.30p.v2m,

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Cipriano Arisa y Da. Ventura Pereda ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presente ante S. S. y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 27 de 1873. **Carballo.**
N. 1017 31.30p.v2m.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel so cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Doyhenazt para que en el término indicado y por conducto del secretario que firma se presentará ante S. S. á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Enero 31 de 1873. Escribano Secretario, **Leandro Garcia.**
N. 1031 31.30p.v2m.

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1.ª Instancia en la Civil, ha dispuesto se cite llame y emplaze á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Clara Machado, á fin de que dentro del término de treinta dias, comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 21 de 1873. **Pardo.**
G. 935 23.20p.v13.f.

Por disposicion del Sr. provisor, canónigo, dignidad D. Angel Brid, se cita llama y emplaza por el término de seis dias á doña Ana Péndola para que comparezca á la Notaria Mayor Eclesiástica á la que se halla adscripto el que firma á estar á derecho en la demanda interpuesta por su esposo D. Agustin Bacaro bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 25 de 1873. **José Demingo Urien.**
Núm. 989. 28. 10 p. 7 f

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se hace saber por el término de seis dias á D. JoséMariaMiranda la providencia que ha recaido en el espediente que contra él ha iniciado D. Gregorio Cristal, como apoderado de doña Carmen Albano de Vera, sobre reivindicacion de una finca, cuyo tenor dice así: "Buenos Aires, Enero veinte y ocho del corriente año. Por presentado en cuanto ha lugar por derecho, con el poder que se bastanteará y en mérito del cual se le tiene por parte, traslado de la demanda, al otro si hace por constituido domicilio legal calle de la Victoria ciento cuarenta y ocho. Martel. Debiendo comparecer dentro de dicho término ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á efecto de que conteste el traslado pendiente y constituir domicilio legal como está ordenado bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 28 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
Núm. 987. 28. 6 p. v 3 f

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del Departamento del Centro Dr. D. Antonio Benguria, se cita llama y emplaza á D. Pedro Sandaburo para que en el término de diez dias contados desde esta fecha se presente ante este Juzgado y por la oficina actuaria á contestar un traslado que se le ha conferido en la solicitud hecha por D. José Chico pidiendo se le dé nuevo testimonio de la escritura de venta de un terreno que compró en condominio con D. César Carosini. Mercedes, Enero 24 de 1873. **Ponsati.**
Núm. 967. 27. 5 p. v 1 f

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á un terreno valdío situado en la calle de Buen Orden, entre las de Garay y Brasil, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del escribano secretario que suscribo, á estar á derecho en el espediente que el procurador municipal ha iniciado por denuncia que ha hecho D. Dalmiro Seguí de encontrarse sin cerco el mencionado terreno, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 13 de 1873 **Clodomiro Gallardo.**
Núm. 871, 16. 30 d. v 15 f

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Corrientes núm. 569 á fin de q' dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe á estar á derecho, en el espediente que el Procurador Municipal ha iniciado, por denuncia que ha hecho los señores Cerro y Segovia del mencionado terreno como de propopiedad Municipal. Bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 13 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
N. 872 15. 30. d. v. 14. f.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria, ha ordenado se cite llame y emplaze por él término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á Doña Juana Sarco, ó á sus herederos, para que en dicho término concurran á su juzgado por conducto del Secretario de él, que firma (Defensa 74) á estar á derecho en el espediente que sigue la sucesion de D. Juan Alberti Marquez sobre protacolizacion de un titulo bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 16 de 1873. **Feliz Sagasta.** Escribano Secretario.
No. 926 o21 30p. v21f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados de D. Rafael Lsparelli para que en el perentorio término de treinla dias contados de la fecha comparezcan ante SSria. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Enero 17 de 1873—**Faustino Miñones.**
Núm. 909. 20. 30 d. v 20f

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Intancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Manuel Estévan Suarez y de doña Estanislada Fernandez Castro de Suarez, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 20 de 1873—**Eduardo Munilla.**
Núm. 912. 20. 30 d. v 20 f

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. Luis Belaustegui, ha dispuesto se cite, llame y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Marcelino Merlo, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por ante dicho juzgado ó oficina del que suscribe á efecto de hacer valor su acciones en forma. Buenos Aires, Enero 15 de 1873. Escribano Secretario, **Manuel A. Victorica.**
e14.30p,v16f.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á D. Lix Krtt, por el término de tres dias para que dentro del dia seis comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que le ha promovido el Síndico del concurso del Banco Franco-Platense, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 27 de 1873. **Joaquin Lijó.**
N. 1019 31.3p.v4f.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita llama y emplaza á los Sres. David Arguello y Hermanos por el término de tresdias para que dentro del dia seis comparezcan por ante S. S. y oficina del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que les ha promovido el Síndico del concurso del Banco Franco-Platense, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, Buenos Aires, Enero 27 de 1873. **Joaquin Lijó.**
N. 1020 31.3p.v4f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Intancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez se cita llama y emplaza, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Teresa Murtula para que en el término de 3 dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. é intermedio del Secretario que suscribe calle de la Defensa núm. 78 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 21 de 1873. **Manuel La-Casa.**
N. 924 22.30p.v22f.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Ceruz Martinez se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla sito en el arroyo «Mendez Grande» aguas arriba en su margen izquierda doce cuadras de frente al arroyo con sus fondos hasta los bañados el que linda por el costado Sud-Este con terrenos solicitados por Dr Federico Baroni y D. Antonio Bianchi y por el otro con desierto se presenten á deducir sus acciones por ante el y oficina del que suscribe dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á Da Teresa Borsone el derecho de posecion que de el solicita como desierto. San Fernando Enero 15 de 1873. **Desiderio Chafuen**, Escribano Público.
N. 962 25.40p.v10m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martell, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á una quinta conocida por de Obando situada de este lado del Arroyo de Maldonado y lindando con la de los Sres. Don Luis Gallo y D. Mariano Acosta y en posecion de la cual se encuentra D. Lucas Obando, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario á estar á derecho en el espediente que el Procurador Municipal ha iniciado por denuncia que del mencionado terreno ha hecho D. José Domingo Morcillo, como de propiedad Municipal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 18 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
N. 904 18.30.v19f.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al terreno situado en la calle de Córdoba núm. á fin de que dentro de dicho término comparezcan á su juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente que el procurador municipal ha iniciado por denuncia que ha hecho D. Juan M. Corvalan, del mencionado terreno, como de propiedad municipal: bajo apercimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 13 de 1873 **Clodomiro Gallardo.**
Núm. 867. 15. 30 d. v 14 f

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Honorio Martel, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al terreno situado en la calle de Junin entre las de Rivadavia y Piedad al lado del número 12, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente que el procurador municipal ha iniciado por denuncia que ha hecho D. Manuel Pascualotti, del mencionado terreno como de propiedad municipal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 13 de 1873
Clodomiro Gallardo.
Núm. 868. 15. 30 d. v 15 f

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á D. José Cardin para que dentro del término de diez dias á contar desde la publicacion del presente comparezca á estar á derecho por sí ó por apoderado y constituir domicilio legal en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido D. Santiago Quinochio bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 25 de 1873. **Alejandro Miñones.**
Núm. 964. 25. 10 p. v 6 f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se considen con derecho á los bienes quedados por deceso de D. Pablo Bonelli para que en el término indicado y por conducto del Secretario que firma el presente auto S. S. á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Enero 24 de 1873. **Leandro Garcia.**
N. 950 24 30p.v24f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia, en las últimas tardes de los dias trece, catorce y quince del entrante Febrero, de un terreno de estancia situado en el Partido del Pergamino perteneciente á la testamenteria de D. Braulio Cepeda.
Los que se interecen en su compra pueden ocurrir por la oficina del actuario San Martin numero treinta y dos; se les pondran de manifiesto los inventarios y tosaciones. Buenos Aires, Enero 18 de 1873. **Belvis.**
N. 877 16. 30d. v17.f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Estanislao, D. Agustin Leoncio José y D. Manuel Belgrano; para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan por la secretaria del infrascrito á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 20 de 1873—**Manuel Granados.**
Núm. 919. 20. 30 d. v 20 f

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Honorio Martel se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Chacabuco entre la de San Juan y Cochabamba, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente que el procurador municipal ha iniciado por denuncia que ha hecho doña Joaquina Lozano del mencionado terreno como de propiedad municipal, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 13 de 1873—**Clodomiro Gallardo.**
Núm. 869. 15. 30 d. v 14 f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se cosideren con derecho ante los bienes quedados por fallecimiento de D. Cristobal Bautista ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del insfrascrito calle de Victoria núm. 102 hacer valer su derecho bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 9 de 1872. **Manuel Naveira.**
N. 8339 e14.30d.v15f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Victoriano Gomez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 74. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1872. Escribano Secretario, **Manuel Malmierca.**
Núm. 3380. e 16

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuesto se cite, llame y emplase á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallcimiento de D. Aquilino Colombo, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderle bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Enero 17 de 1873—**Alejandro Miñones.**
Núm. 892. 18. 30 d. v 24f

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla sito en el Arroyo «Pacifico» (del otro lado del Paraná de las Palmas) compuesto de 12 cuadras de frente en su margen derecho aguas arriba, por todo el fondo hasta los bañados, 1 que linda por el frente con el arroyo «Pacifico» por el fondo con bañados por un costado con D. José y D. Juan Merlo y por el otro con desiertos, se precenten á deducir sus acciones por ante él y oficina del que suscribe dentro del perentorio término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á D. Leon Raicer el derecho de posecion que de él solicita como desierto. San Fernando, Diciembre 5 de 1872. Escribano Público **Desiderio Chafuen.**
N. 879 16. 40d. v27.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en la Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Villanueva ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y Secretaria (á cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero 28 de 1873. **Nicanor Repetto.**
N. 1000 29.39p.v30f.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuesto se cite llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Eusebio Herrera y doña Tránsito Benitez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante SSria. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderle bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 18 de 1873. **Alejandro Miñones.**
Núm. 1007. 30. 30 p. v 28 f

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Antonio Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Gonzalez, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado á cargo de SSria. y oficinas de D. Mariano Cabral á cargo de D. Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 30 de 1873. **Leandro Garcia.**
Núm. 1001. 30. 30 d. v 2 m

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Serapia Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SSria. y oficina del escribano secretario que firma, Defensa núm. 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho si así no lo verifique. Buenos Aires, Enero 13 de 1873. **Bartolomé Martin.**
Núm. 845. 13. 30 p. v 14f

AVISOS

Vino Jerez Clase muy superior, hay en barriles y en cajones, en Aduana y despachado, y se venderán al precio de costo por tener que volver á España, su dueño. Los que quieran tomar un buen Jerez á un precio sumamente módico, deben aprovechar esta ocasion y pasar á probarlo á la calle de Piedad núm. 141.
Núm. 984. 28. 30 p. v 29 f

El Doct. J. S. Poli, médico-cirujano homeópata, con diploma de la facultad alópata de Turin, sigue dando consultas en su casa, el Sábado, Martes, Miercoles y Jueves á toda hora del dia, calle de Cuyo núm. 146 altos.
Núm. 852. 14. 30 p. v 15 f

Carlos Saavedra Zavaleta
Participa á sus relaciones y clientela, que el Dr. D. Carlos L. Marenco se halla desde esta fecha al frente de su estudio, situado en la calle de Cangallo núm. 164.
Enero 10 de 1873.
Núm. 834. 13. 30 p. v 13f

Consultaciones De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi: adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidos, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francès y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.
Num. 1,040. 3. 30 p. v 4 m

50,000 pizarras Hay para vender al precio mas bajo que en ninguna otra parte, en el corralon de maceras de Juan Spinetto y Ca. calle de Piedad 521.
N. 976 27.15p.v13f.

M. BROCOS
gravador en madera
PIEDAD NÚM. 109 altos

Y lustra toda clase de publicaciones.
REMATADORES—Se graban planos de casas y terrenos al precio de los litógrafos teniendo la ventaja los Sres. rematadores, de serle mas barata la impresion de los carteles y de publicarlo en los diarios.
Tambien se graban tarjetas para las casas de negocio.
Pte.

SEMINARIO INGLÉS
564—CALLE VICTORIA—564
Frente á la plaza de Lorea
Educacion comercial y literaria, con especial esmero en la enseñanza de los idiomas estranjeros y en la contabilidad.
Precios.
Pupilos 450 $ m|c.
Medios pupilos 300 id id.
Externos 100 id id.
Incluyendo todos los ramos del curso elemental y dos idiomas estranjeros.
NOTA: Mayores informes contiene el programa que se reparte gratis en el establecimiento.
D. F. Sauvain, Rector.
e 29. 15 p. v 15 f

Pianos del pais Antonio Trigueiro fabricante de pianos que trabajó en las mejores fabricas de Europa, advierte al respetable público que de la calle Rivadavia núm. 767 se ha mudado á calle de Piedad núm. 522 y que de un buen número de pianos que hizo le quedan poco para vender recien s concluidos.
Estos pianos de mucho lujo de gran formato, oblicuo sobre-salientes voces y de una fuerza insuperable, se garante la afinacion por seis meses. Se compran pianos usados y se reciben todas clases de composturas de pianos y armonium y por descompuesto que esté un piano se compone y se garante la compostura, se afinan con toda perfeccion.
N. 975 27.30p.v28f.

Al Público y al Comercio
Debiendo trasladar mi casa de remate á la espaciosa casa calle de San Martin núm. 154, casa que espresamente he hecho construir para remate, con todas las comodidades suficientes y reparticiones para toda clase de remate, salon para remate de lujo, depósitos para remate de almacen, segundo hermoso patio arreglado para remate de caballos con un espacioso corralon y hermosos galpones, depósitos especiales para recibir los muebles, otros id para toda clase de mercaderias, ofrezco mis servicios á éstos. Enero 30 de 1873. **Pablo Escalante.**
Núm. 1009. 30. 8 p. v 7 f

Comision de aguas corrientes
NUEVA LICITACION, ARENA DE LOS OLIVOS
En la secretaria de la comision se reciben hasta el 6 de Febrero, propuestas cerradas para la provision de arena con destino al establecimiento. Las propuestas serán abiertas delante de los interesados.
Buenos Aires, Enero 30 de 1873.
Matias F. Erausquin, Secretario.
Núm. 1032. 1. 7 p. v 9

El Dr. Clausolles Médico cirujano homeópata, avisa á sus clientes y amigos que desde el dia 28 Enero quedará establecido su nuevo domicilio en la calle Independencia núm. 92. y su estudio para las consultas de 1 á 4 de la tarde en la calle de Bolivar núm. 119 junto al correo.
N. 987 24.8p.v2f.

Fiebre amarilla Precaverse con un magnifico solar de terreno, lleno de árboles frutales, 20 vs. por 50, que se vende por necesidad en la loma de Belgrano, sobre la calle real quinta White, por 10,000 pesos m|c. apurarse, para tratar calle de Cuyo núm. 146 (altos) tramway á la puerta.
Núm. 947. 24. 30 p. v 24 f

10,000 $ m|c. Se vende un lindo solar lleno de árboles frutales, en la loma de Belgrano, sobre la calle real (tramway á la puertá quinta White, apurarse, para tratar calle de Cuyo núm. 146 altos.
Núm. 948. 24. 30 p. v 24 f

Utiles de Carnaval
Los hay en venta para esos dias en la calle de Piedad 556 1|2 hermosos trajes, pomitos de Gosnell, jeringas de goma y demas útiles para esa fiesta.
556 1|2 Piedad 556 1|2.
N. 974 27.30p.v27f.

Al Público
El dia 22 de Febrero se venderá en remate público un terreno de Chacra compuesto de 10 cuadras cuadradas y 7817 diez milecimos de otra, solicitado en compra por D. José Chico.
Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.
Mercedes, Enero 22 de 1873.
José H. Solveyra.
Máximo A. Debout.
Secretario.
N. 945 23.29p.v22f.

LA POPULAR ARGENTINA
SECCION RECIPROCA
Se previene á los señores accionistas que en el domicilio social calle de la Piedad núm. 213 1|2 ó en las sucursales pueden obtener las listas del sorteo, correspondiente al 4.º trimestre del corriente año.
Buenos Aires; Diciembre 31 de 1872.
Pedro S. Lamas,
Administrador General.
Núm. 760 2. 30 p. v. 2f

Reparto A domicilio de circulares, esquelas, invitaciones á funerales, avisos impresos, cartelez de remate etc. etc. por una módica comision. dejar aviso Victoria 98 á Miguel Vasquez, Recoba Nueva 98, que ocurrira en el acto.
N. 942 23.30p.v23f.

El Dr. D'Haucourt
Médico homeópata ha abierto un consultorio en Belgrano; calle del 25 de Mayo núm. 180, casa del D.r. Gimeno. Dará consultas todos los Sábados desde las 8 de la noche, y los Domingos hasta las 5 de la tarde.
N. 790 7.30p.v8.f.

Al Público
El dia 14 de Febrero se rematará un terreno de Chacra compuesto de 1793 diez milesimos de una cuadra solicitada en compra por D. Miguel Bordenave.
Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria Municipal, por mas pormenores.
Mercedes, Enero 14 de 1873.
José H. Solveyra.
Máximo A. Debout.
Secretario.
N. 910 20.30p.v20.f.

Se previene A las personas que tengan deudos depositados en la bóveda perteneciente á la familia del coronel Albariño, que dentro del término de 30 dias, deben sacarlos, por tener que hacer refacciones en la referida bóveda. Buenos Aires, Enero 21 de 1873
Luisa M. de Albariño.
Núm. 923; 21. 30 p. v 21f

Al comercio La Drogueria de Zineroni y Ca. se ha trasladado de la calle de Chacabuco á la de Rivadavia núms. 302 á 310, en la antigua Botica y Drogueria del Indio.
Núm. 821 10. 30 p v10f

Avisamos A nuestros amigos y relaciones, que hemos abierto un escritorio para la compra-venta de terrenos y casas, y colocacion de dinero á interes, calle Mitre núm. 98 y 100 Barracas al Sud—**Saturnino Bilotte y Ca.**
Núm. 866. 15. 30p. v 16f

Muchachos Se necesitan en esta imprenta para vender diarios, se les pagará buen sueldo.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz èxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien se garanto la curacion de todas las enfermedades reumatismal es que se hayan en el caso de curacion y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran trata se pueden dirijir al Dr. D'Haucourt, por escrito haciendo una descripcion fiel de su enfermedad.
Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas, de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 5 de la tarde.
N. 789 7.30p.v8.f.

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés aleman, italiano, portugues, latin, griego etc. Potosí núm. 103. 1. 3 p. v 6

Colegio Europeo
El Martes 4 de Febrero se dará principio el curso preparatorio ó de humanidad por los profesores Regazzoli, Bordolazzi, Eguia, De Luca, Calandrelli, Duke, Pourcelot, Cittadini y Vesces.
Horas de clase de 9 á 3 1|2. Durante la hora de respiro de 12 á 1 es facultativo aprender esgrima ó gimnástica. Los pupilos y medios pupilos tendrán diariamente repeticion de matematicas y latin, esternos 250.
Curso Comercial, en el colegio Europeo, horas de clase de 9 á 3 1|2, Ramos de enseñanza: Teneduria, contabilidad, Economia comercial, geografia, castellano, Francés, Italiano é Ingles, esternos $ 250.
Comercial Nocturno, para los jóvenes ó empleados que no pueden asistir al curso diurno, los martes, jueves y sábados de 7 á 9 $ 150.
El programa del establecimiento se distribuye en el colegio Rivadavia 483 y en la libreria nueva Cangallo 89.
N. 7037 1.15p.v16f.

BANCO COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA
Y
WANKLYN Y Cia. EN LIQUIDACION
Se han mudado á la Calle Reconquista, 85 entre Cangallo y Piedad.
Por el Banco Comercial del Rio de la Plata.
DIRECTOR GERENTE.
Wanklyn.
N. 1033 1.7p.v9.

BANCO COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA
85—Reconquista—85
Capital autorizado........ £ 1,500,000
Capital Suscrito.......... £ 1,000,000
DIRECTORIO EN BUENOS AIRES
DIRECTORES—Sres. D. Samuel B. Hale, Ambrosio P. Lezica, Cárlos P. Lumb, A. U. Mackinlay, Norberto de la Riestra, Federico Wanklyn, Director Gerente.
DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPOSITOS
En cuenta Corriente.............. 4 %
Con 7 dias de Aviso.............. 8 %
Por 60 dias fijos................ 5 ½ %
« 90 « «......................... 6 %
Se descuentan letras á precio convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del Mundo.
Por el Banco Comercial del Rio de la Plata.
DIRECTOR GERENTE.
Wanklyn.

MAQUINISTA
Se necesita en esta imprenta, al que se le pagará buen sueldo.

Carruajes americanos
De primera clase livianos fuertes y elegantes recibidos directamente de Norte-América en casa de Hidalgo y Torres, Bolivar 76.

DINERO Se adelanta cualquier cantidad sobre alquiler, sueldos, pagarés, o cualquier otro documento de crédito.
Piedad 131.
N. 977 27.30p.v27f.

Se decea saber Donde recide de la Sra. Da. Joséfa Posse, pues se le desea ver en la calle de Potosí núm. 7 para entregarle varios objetos recibidos de España; con la persona que se verá es con D. Jacinto Perez, quien le entregará los efectos mencionados.
27.15p.v13f.

Se vende Un terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, en el pueblo de Moron calle de Rivadavia, 5 cuadras de la estacion, 5 de la iglesia y 3 del mercado, entre Ramos y Chatay, para tratar calle de Buen Orden núm.
Núm. 1009. 30. 3 p. v 3 f

Libros Gran diccionario por Salvá 70 ps. filosofia elemental por Balmes 10 ps. fisica por Ganot 30 ps. tratado de farmacia por Cárlos Murray 50 ps. Potosí núm. 103.
Núm. 1006. 30. 8 p. v 7 f

NUEVOS TRAJES
Para el porvenir de la Patria
¡NADIE FUÉ CIEGO LO BASTANTE!
Ciegos no hubo
Y por eso corre un rumor en todas partes,
De que no siendo ciego por no ver,
Ver, siempre algo nuevo, es menester.
Camisas finas de colores para varones de 7 á 18 años.
Id id blancas para id id.
Delantales bordados para ambos sexes
Para niñas mujeres—Ropa interior,
Corbatas de seda de gusto etc. etc.
Para Sras. Gró de seda rica clase, colores selectos,
Pañuelos de espumilla bordados
Agua colonia «Gosnell.»
Id Florida id.
Para hombres. Capas de goma blanca
Id id id de dos faces
Ponchos de goma
Polainas id id
Estera de la india blanca y de colores
De 4|4 5|4 y 6|4
Id id calidad especial.
Para hombres.-Sillas de montar bordadas para hombres,
Id id id lisas id id
Id id id id id Niños
Id id id Señoras
Látigos largos y cortos para hombres
Id para Señoras
Riendas y cabezadas dobles y sencillas.
DEFENSA N. 15.
Adolfo L. Arriola.
N. 927 21.15p.v8f.

LA PROBIDAD
COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS
Domiciliada en Buenos Aires
CALLE RECONQUISTA N. 87
(ALTOS)
Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.
CAPITAL
Un millon de $ fuertes
CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Presidente—**Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id. » **Wilhelm Bertram.**
Vocales, » **Juan Lanus,**
» **George T. Nuttall,**
» **Aquiles Maveroff,**
» **Martin Berraondo,**
» **José Cayetano Borbon,**
» **Estévan D. Risso,**
» **Javier Arrufó.**
Director general » **Ventura Cárdenas.**
Inspector » **Julio Laurent.**
HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Noviembre 4. 3.ª páj. Pmto.

Portero Se necesita uno en esta Imprenta. Pte.

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420
DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA
Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados Abogados y activos Escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro Comercio. Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En casa de los Sres. Boquio y Ca. de 11 á 4 de la tarde. Calle de San Martin núm. 9 ó en la Escribania del Sr. Saldias, y en la Agencia del Sr. Artola, San Martin núm. 92 ½. Pmto.

REMATES

JOSÉ CASCO
IMPORTANTISIMO REMATE
De la valiosa casa-quinta
Dos cuadras y media á la
Izquierda de la estacion Recoleta
Ojo comerciantes
Ingleses, Franceses, Alemanes y Españoles, personas de buen gusto y que buscan la solidéz.
El Domingo 9 del corriente á la 1 de la tarde venta forzosa y á todo precio. Por ausentarse su dueño con su familia del todo para Europa despues de veinticinco años en este país. Esta venta no tiene limite, y el que la compre tendrá una casa-quinta de las mejores que se encuentran en esa altura.
¡Que elegancia!
¡Que comodidad!
¡Que chiche!
Así se debe llamar, pues es espaciosa para varias familias en caso de epidemia, como lo fué en la próxima pasada.
DETALLES
La dicha casa quinta está situada á 2 y 1|2 cuadras á la izquierda de la Estacion Recoleta ó Billinghurt, y á 2 cuadras de la gran calle Santa-Fè por donde pasará el tramway dentro de pocos dias á Belgrano, como todos lo saben que ya estan los reils. La casa-quinta mide 18 vs. de frente por 70 de fondo y tiene (sin mentir) como lo pueden examinar los que se interesen en ella lo siguiente: 5 hermosisimas piezas hechas en cal y á todo costo, maderas de urunday puertas y portadas imitacion caoba grandes y elegantes persianas, cada pieza costó 20 mil pesos, tiene magnificos corredores de la misma clase, 2 grandes y valiosos jardines, como las ricas plantas que tiene el Sr. Lozama, valiosos rasos de fierro inmejorable porton de igual clase, numerosos árboles de esquisita fruta. Segundo departamento dos magnificas piezas para sirvientes, algibe, último sistema que se estrae el agua en un segundo, y en fin cuanto se pueda desear, tiene para una persona rica esta casa.
NOTA—Recomendamos la asistencia á los Sres. compradores el dia y hora indicada porque hay que vender de cualquier modo pues el rematador Casco no miente.
OTRA—En la puerta Estacion Recoleta y Billinghurs habra quien conduzca á los interesados al lugar del remate (para los que no sepan.)
N. 1048 3.6p.v9.

BATIONES, POVINA y Cpñia.
De un hermosísimo terreno!
En la calle de Arenales entre las de Ayacucho y Junin donde estará la bandera de remate.
¡VENTA FORZOSA!
¡POR LO QUE DEN!
¡TÍTULOS SUPERIORES!
¡Ojo ¡Ojo¡ ¡Ojo!
Especuladores
El Domingo 9 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, del magnifico terreno arriba mencionado, el cual mide 12 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte, á una cuadra distante del tramway y rodeado de grandes edificios.
La órden que tenemos es de vender por lo que den. Con que así, ¡ojo al cristo que es de plata! y no faltar el dia y hora indicada.
Por mas informes, á los rematadores Victoria núm. 17 (altos.)
944 3v9

Por él mismo
El Domingo 9 de Febrero á las 5 en punto de la tarde. De una casa bien situada, calle de Garantias núm. 256, entre las de Santa-Fè y Arenales, á media cuadra del Tramway, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 8 varas de frente por 35 de fondo, 5 lindas piezas, 3 con maderas de urunday y 2 con pino de tea, cielos-razos, embaldozados los techos y pisos de las piezas, 2 ventanas de reja á la moda, revocada en cal por dentro y fuera, cocina, letrina y pozo de agua mas rica que de algibe; por mas pormenores, al rematador calle de Victoria núm. 86.
1044 3. 6 p. v. 9.

Máximo Benguria
El Domingo 16 de Febrero del corriente ano á las 6 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate de la magnífica casa situada en la calle de Comercio, señalada con el nóm. 384 y con órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui.
Su terreno mide 17 varas 50 cént. de frente al Norte, ó sean 15 metros 185 milímetros por 70 de fondo al Sud, ó sean 60 metros 620 milímetros, en cuyo terreno solo tiene 16 vs. 50 centímetros y está tasada en la suma de 109,885 $ 66 cents. m|c; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Por mas pormenores, ocurrir á casa del rematador calle de la Victoria núm. 48.
Núm. 842. 13. 30 p. v 16f

Por el mismo.
JUDICIAL
Importantísimo remate, de ovejas,
En el partido de San Vicente cuartel 6.º
El Domingo 9 de Febrero del corriente año, procederé á vender en público remate y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, 1,750 ovejas y 18 caballos entre mansos y redomones pertenecientes á la testamentaria de D. Blas Ortega en la estancia de este finado. Partido de San Vicente cuartel 6.º previniéndose que esta venta es por lo que den.
Por mas pormenores, ocurrir á casa del rematador, calle de la Victoria núm. 48.
Núm. 822 10. 29 p. v 9 f

Manuel de la Serna
De una linda casita
Calle de Belgrano núm. 711 entre las de Saavedra y Alberti cerca del paseo Caridad.
El Domingo 9 de Febrero á las 6 de la tarde al mejor precio y dinero de contado se venderá dicha casa, compuesta de 5 piezas pisos de tabla, cocina y demas oficinas, patios embaldozados, linde frente, construida á todo costo, material superior y cal.
El tramway que sale de la plaza "25 de Mayo" para la estacion Mendez, pasa de ida y vuelta por la misma calle.
El está situado en uno de los bulevares mas superiores y con un paseo Inmediato la hace brindarse á ser ocupada por un matrimonio que quiera pasarlo tranquilamente y tomar aire libre.
NOTA: Se previene que hay órden por escrito de ser vendida al mas alto precio pues el dueño necesita realizarla indispensablemente. Las llaves estan en poder del martillero las personas que quieran inspeccionarla pueden pasar por el escritorio Cangallo 105 1|2.
Núm. 991. 28 5p v2 f.

Porel mismo.
De bazar y talabarteria
En su casa calle de Cangallo núm. 105 y 1|2.
Semanal
Los Martes, Miércoles y Viernes á las 7 y 1|2 de la noche al mas alto precio y dinero de contado un variado surtido de efectos de gusto, adornos, floreros, cuadros, sillas Inglesas para montar á caballo de varias clases, arneces para Tilbury y carruajes riendas látigos bozales y muchos otros objetos que estarán á la vista.
Núm. 992. 28 3d v31.

Balbin y Plowes
De la hermosa propiedad calle
CHACABUCO 237
ESQUINA A CHILE
23 y 1|2 varas frente á la calle Chacabuco por 35 1|2 fondo á la de Chile
AL MAS ALTO PRECIO
EL JUEVES 6
del corriente á las 2 en punto
Venderemos esta hermosa finca, compuesta de 11 piezas, con aguas corrientes, gas, pozo de baldo y demas comodidades.
Llamamos la atencion de los especuladores, pues rara vez se ofrecen en venta esquinas como estas.
Núm. 1,010. 21. 6 p. v 6 f

POR EL MISMO
De un gran terreno y edificio calle de
POTOSI N. 451 Y 453
EN EL CENTRO DE LA CIUDAD
Y PROXIMO A LA
Plaza Lorea
23 varas de frente por 46 de fondo
EL JUEVES 6
del corriente á las 4 en punto
Venderemos la espresada finca, compuesto su edificio de 17 habitaciones, ha estado produciendo $ 5,000 mensuales.
Está situado en uno de los parajes mas céntricos y de mas porvenir.
Antes de llegar á la Plaza Lorea.
Venta á todo precio.
Creemos escusado llamar la atencion sobre esta magnífica propiedad que ofrecemos en venta.
Núm. 1011. 31. 6 p. v 6 f

Por el mismo
En su casa calle del Perú núm. 19.
El Martes 4 del corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos por cuenta de varios los artículos siguientes:
Surtido general para la estacion, confecciones, géneros de lana para vestidos de todas clases y gustos, generos de hilo, alemanesco, un surtido de géneros para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadinas negras, trajes de casimir completos para hombres, géneros de vestido, festones, sacos de gró, camisolines, gran surtido en lienzos, bramantes de las marcas mas acreditadas, cotin español, tapados gró, camisas hilo, id percal, camisetas refazadas de italiano, ponchos paño, muselina, camisas para señora, batas bordadas, acordeones, casimires y paños, zarazas finas y regulares, cortes para vestidos, yaconás, bayeton, corderoy, camisas coco, un estense y variado surtido de géneros para vestidos 50 clases, casimires muy finos propios para sastres y roperos, ropa hecha, bramantes finos y ordinarios, id de las mejores marcas, zarazas de todas clases, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, franela, tul de seda, cotin, cocos y percales de lindísimos gustos, géneros de lana y seda para vestidos, lienzos tabla y tablon, brin plomo liso y azargado, id de hilo, id de colores, casimir negro y de colores, id en cortes para pantalones, tela de poncho, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos. casimires en piezas, id en cortes de lindísimos gustos, bombasí, zarazas de colores, id ½ luto, uso doméstico, madapolan, calzoncillos hilo, id madapolan, id lienzo, vestidos para señoras, triángulos punto, cortinas bordadas, varelles de lana y seda, sacos casimir, vestiditos para niños, paño merino, muselinas en cortes, cinto de terciopelo, paraguas forro de seda, sombreros de castor, id de gró, muselinas para vestidos blancas y pintadas, flecos, tul de seda, tiras bordadas, festones, trajes de casimir para niños, sombreros de felpa, tarlatan de colores, tiras bordadas, y otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.
Al mismo tiempo; varios bultos averias.
Núm. 1039. 3. 1 p. v 4 f

Adolfo Bullrich y Ca.
En el Tigre
Partido de las Conchas
De una quinta con edificio
102 varas de frente por 105 de fondo
El domingo 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio á saber.
Una quinta situada en el Tigre á 300 vs. de la calle Real á San Fernando á espaldas de la preciosa quinta de la Señora de Chaves y de la casa de D. Lisandro Bustelor.
El terreno se compone de 102 vs. de frente por 105 de fondo cercada de alambre con poste ñandubay sanjeada rodeado de sanja Alamos y membrillos plantada con árboles frutales y sombrados.
El edificio de material está sobre un terreno se compone de 3 piezas, cocina, despensa. etc techo de paja puertas y ventanas de cedro.
Escusado es entrar á ponderar aquella localidad es el paraje mas pintoresco y ameno de los alrededores de la ciudad, en cuanto porvenir es negable pues el Ferro-Carril pasará á poca distancia de allí.
La venta es forzosa y no hay limite ninguno—Titulos superiores—Por mas informes á nuestro: Escritorio San Martin núm. 118.
3. 6p v8.

Por los mismos
De una espléndida propiedad calle de la Defensa núms. 171, 173, 175, 177
21 varas de frente por 70 de fondo
Frente á Santo Domingo
El martes 11 del corriente, á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño á saber:
La propiedad arriba mencionada. cuyo vasto terreno se compone de 21 varas de frente por 70 de fondo—El edificio aunque antiguo, es bueno, edificio de altos á la calle; ha estado ocupado durante 19 años por la casa de remate, 1º de los Sres. Gowland y despues hasta hoy que sigue ocupada por el Sr. Martin Bonorino.
Toda produce actualmente alquilada en bajo precio 5,500 ps. m|c al mes y no dudamos, que puede dar mucho mas; si se toma en consideracion la centralísima situacion de la casa, situada á 3 cuadras de la Plaza de la Victoria, rodeado por calles todas cruzadas por Tramways y edificios mayores y suntuosos.
Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta que se efectuará al mas alto precio y sin limitacion alguna.
Titulos antiquísimos y de primer órden—Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118.
N. 1048. 3. 8p v11.

Por los mismos
De todas las existencias de la Cigarreria calle de las Artes 121|2
Por liquidacion
El Miercoles 5 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion del negocio á saber:
Cigarros habanos legitimos, cigarros hamburgueses, Damitas, Paraguayos, cigarros de la Paja (lejitimos) fósforos de cera, tabaco americano varios fardos, tabaco de Bahia capa; una bascula de de 1000 lbs. de peso, una balanza con pesas, latas de tabaco, varias clases de tabaco picado, como 20,000 cigarros legitimos de Bahia, Mostrador, armazon. Patente nueva y todos los demas articulos y objetos del Ramo. Atencion Señores Cigalleros.
N. 1036 1.3p.v4f.

Por los mismos
De todas las existencias de la antigua y acreditada confiteria de los Suizos, calle de la Piedad núm. 66, por desalojar la casa.
El Jueves 6 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño y por tener que desalojar la casa, todas las existencias de esta confiteria acreditada desde muchos años atrás, á saber:
Vinos añejos finos, oporto, jerez, rhin, hung, champagne, ru a, cliquot y otras marcas, 2 cuarterolas vino jerez muy fino, licores finos y de muchas variedades, curacas, chartreuse, anicete, panella, cocas y otras; dulces en almíbar, jaleas, frutas en aguardiente, cajas para dulce, preciosos juguetes, bomberas y otros artículos, botellas de porcelana con licores finísimos, tarros confites, adornos para carnaval y muchos artículos largos á detallar.
Al mismo tiempo; todos los útiles de confiteria: moldes y útiles de cobre y laton y demas objetos del arte, gran cantidad de cristales como ser, copas, platos, botellas, jarras y dulceras, platos para postre, porcelana pintada y algunos otros objetes.
Llamamos la atencion de los señores confiteros, almaceneros y particulares sobre este remate, donde pueden hacerse de artículos superiores y ricos.
Núm. 1018. 31. 5 p. v 6 f

Por los mismos
De muebles etc.
En nuestra casa calle de San Martin núm. 118, por cuenta y órden de varios.
El Viernes 7 de Febrero á las 12 en punto del dia, venderemos en remate á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de quien corresponde, cuyo pormenor en parte mas ó menos es el siguiente:
Un magnífico piano cuadrilongo de escelentes voces, un juego de sala compuesto de 15 piezas con fundas, un juego de sala compuesto de 2 sofás, 4 sillones y seis sillas, forrado en terciopelo color borra de vino, sillas de caoba y guindo asiento de esterilla, armarios de caoba y pino, lavatorios, mesas-escritorios de caoba, escritorios de pino. mesas del centro de caoba, mesitas para luz de id, una biblioteca de caoba con vidrios, sillas de la India, cuadros con vistas del Paraguay y otros, porcelanas, cristales, alfombras etc. y otros muchos objetos que por su mucha estension nos abstenemos de publicar, pero se pondrán de manifiesto en el momento del remate.
Núm. 1015. 31. 6p. v 7 f

Por los mismos
Inauguracion del tramway
A Belgrano
76 vs. de frente por 70 de fondo, sobre la calle de Santa Fé frente á la gran quinta del Plowes.
El Domingo 9 de Febrero á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber.
El magnífico terreno arriba mencionado que venderemos en un solo lote ó en varios al gusto del comprador.
La situacion de este terreno es inmejorable con frente á la gran calle de Santa-Fé frente á la gran quinta del Sr. Plowes y rodeado de un sin fin de lindísimas casas de campo etc. etc.
El tramway á Belgrano se inaugurará á fines de esto ó principios del entrante mes pasa frente por frente al terreno y le dá gran imdertancia. Los que quieran comprar un buen terreno tienen una brillante ocasion comparen y recuerden lo que se ha pagado sobre la calle real á Flores que no tiene mas diferencia sobre aquella calle que el tramway por que en cuanto á belleza al Norte es mejor que terrenos en la ciudad, aprovechar esta pichincha.
Títulos superiores por mas informes San Martin 118.

Hidalgo y Torres
AL PÚBLICO
No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando las dos terceras partes, arreglado á su valor.
De este modo los interesados asistirán á nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó á mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.
Núm. 2999.

Avisamos al público que para poder acondicionar convenientemente los muebles y efectos que nos sean remitidos para vender, hemos hecho algunas reformas en nuestra casa de remate y comisiones ensanchándola, con un gran almacen contíguo a la misma, el que ocupó la "Comision Popular" durante la epidemia, y donde pueden acomodarse cómodamente, carruajes, caballos, muebles y demas efectos.

Por los mismos
N. 5482
¡Linda casita!! calle del Paraguay entre Andes y Junin, Tasacion $ 52,500 2|3 partes $ 35,000 m|c. 10 vs. de frente N. por 23 de fondo al Sud. 2 piezas cocina, pozo etc. etc. pisos de baldozas y maderas duras.
El Domingo 9 del corriente á las 4 1|2 en punto venderemos esta buena casita no admitiendo oferta que no esceda de las 2|3 partes de esta tasacion que como se vé es bien baja.
Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.
N. 1046 3.6p.v9.

Por los mismos
N. 5.481
¡Gran remate!
¡En el lindo pueblo de Quilmes!
¡Manzanas divididas en lotes!
Grandes y Chicos
¡Al mas alto precio!
Entrando una magnifica casa hecha á todo costo; maderas duras. pisos de tabla etc. etc. gran jardin, árboles frutales, alfalfares y todo sercado de alambre.
Rodeados de edificios de importancia, lindando con los Sres., posecion magnifica, ¡el tramway á la puerta! A 2 cuadras al O. de la plaza y á 3 de la estacion del Ferro-Carril, terrenos altisimos, títulos á satisfaccion.
El Domingo 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos sin falta alguna esta magnífica manzana de terreno situada en el parajo mas central del pueblo, inmediato á la Iglesia, á la estacion, etc. etc. Recomendamos por lo tanto este remate á los que deseen hacer una linda casa de campo ó comprar la que ya existe en dicho terreno, (todo se venderá al mejor postor.)
NOTA—El tren saldrá del paseo de julio á las de la mañana.
Por mas pormenores á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76.
N. 1047 2.13p.v16.

Por los mismos
N. 5,480
JUDICIAL
En nuestra casa calle Bolivar N. 76.
¡De alhajas y brillantes!
Perteneciente à la testamentaria de D. Pablo Botto. No hay tasacion. De orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui; para joyeros y particulares.
El Martes 4 de Marzo á las 12 del dia se procedera á vender una gran cantidad de alhajas de varias clases, entrando prendedores, carabanas, anillos, collares, relojes de oro y plata, jarros de plata, cadenas de oro, llaves, medallones de oro, aros, cruces, aderezos de oro, targeteras, peinetas de oro, cuchillos cabo de plata, botones de puño, dedales, pulseras, alfileres, promesas de plata, bombillas de id, copas de freno plata, cabezadas de plata, rebenques, facones, mates, bandejas de id, y una cantidad de alhajas que seria largo numerar.
Por mas pormenores, Bolivar núm. 76.
Núm. 1038. 1. 3 p. v 4 f

Por los mismos
N. 5,478
De la importante propiedad calle de las Artes núm. 295 entre Temple y Cordoba
¡Precioso local!
Tasada en 450,000 $ m|c.
2|3 partes 300,000 base para su venta, fijarse en el detalle
El Viernes 7 de Febrero á las 7 de la tarde, procederemos á vender esta propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Parellon, siendo declarada heredora doña Luciana Borches de Parellon.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, compuesto su terreno segun escritura, de 8¾ varas de frente al Oeste y segun su posesion y entre muros por mas de 40 años, nueve varas y pulgadas por 70 de fondo, siendo paredes medianeras, frente moderno, 2 ventanas, humbralea de mármol, 2 patios y una huerta, embaldozado los primeros, 7 piezas de material, maderas urunday cielo raso, empapeladas, un lindísimo corredor de material con maderas duras, cocina, letrina, en el fondo 2 cuartos de material, árboles frutales y una hermosísima parra llena de racimos de uvas, tramway á la puerta gas, aguas corrientes, rodeado el local de importantes plazas y edificios.
Por mas pormenores, calle de Bolivar núm. 76.
Núm. 1,029. 31. 7 p. v 7 f

Por los mismos
N. 5,479
De una preciosa quinta situada á tres cuádras de la estacion Floresta al Nord-Este
20 vs. de frente por 108 de fondo, á mas un martillo de 3 vs. con 58 de fondo, el terreno dá frente á 2 calles por el frente y por el fondo.
Siete piezas de material modernas, cielos rasos, pisos de madera, cocina, despensa, caballeriza y un hermoso horno.
A mas 5 hermosisimos jardines en circunferencia con ricas plantas, uno de ellos tiene: 1500 varascuadradas, árboles frutales etc.
El Domingo 9 de Febrero á las 12 en punto del dia
Mas detalles: Linda con las quintas de los Sres. Galup, Saldaneaga y otros.
Fijarse bien: Para el 1.º de Julio estará la via del tramway Independencia, y el mercado «11 de Setiembre» en los mismos terrenos de la Floresta.
Tasado en $ m|c 255,000, 2|3 partes 170,000 $ m|c base para su venta
Esta quinta le cuesta á su dueño mas de 300,000 pesos. Está pronta para habitarla, terreno alto y en situacion es lo mejor que se puedo desear.
NOTA: El tren de la estacion del Parque sale á las 11 y 15 minutos de la mañana.
Por mas pormenores, calle de Bolivar núm. 76.
Núm. 1030. 31. 9 p. v 9 f

Por los mismos
SEMANAL
de muebles
EN EL PATIO DE NUESTRA CASA
76—CALLE BOLIVAR—76
El Miércoles 5 de Febrero á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados.
NOTA: Admitimos carruajes, muebles etc. etc., para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion, se paga todos los dias.
Al mismo tiempo; una bolanta como para paseo con guarniciones.
A los libreros
Al mismo tiempo; venderemos gran cantidad de resmas de papel corta rayado liso etc. etc y mil clases mas, sobres de cartas, botellas de tinta, cajs. de iden, corta plumas, 100 libros en blanco, novelas en frances, papel secante y otros articulos que estarán á la vista.

Por los mismos
¡VENTA PARTICULAR!
Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.
OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadra de la plaza, al Este.
OTRO! Varios lotes de terreno en el pueblo de Moron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76.
N. 2633 20.p.v.

Por los mismos
N. 5,474
De una casita calle de Larrea entre Córdoba y Paraguay
10 vs. al O. por 30 de fondo
Tasada en 60,000 pesos, dos terceras partes 40,000 $.
Buen edificio de material
Tres piezas y demas oficinas, cercada de pared
El Domingo 9 de Febrero á las 4 de la tarde, venderemos esta casita que dá de alquiler 400 $.
Por mas pormenores, Bolivar núm. 76.
Núm. 840. 13. 13 p. v 26

Carlos Ristorini
JUDICIAL
32 varas de frente por 125, de una finca de mucho porvenir, lindísima situacion, en la gran calle Real de Barracas adoquinada mas ó menos frente á la capilla Santa Lucia, con tramway á la puerta, el rio de Barracas á pocas cuadras.
El Jueves 12 de Febrero á las 6 1|2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena finca por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez y á pedido del Sr. Administrador General de la Sociedad anónima «La Popular Argentina.»
El terreno tiene 31 vs. de frente al Este por 125 de fondo mas ó menos el edificio es de azotea en buen estado tiene 12 ó 14 piezas grandes galpones de material piletas, grandes arboles, plantas, hermosas patios cercados de paredes altas y con toda clase de comodidades.
Linda por el fondo con la testamentaria de D. Antonio Gomez, por el Sud con D. José Gregorio Botet, por el Norte con D. Pedro Lante.
NOTA—Tenemos á la vista una tazacion antigua que solo publicamos para indicar que este remate es á la mas alta postura y es la de 270,000 pesospapel! .... y preguntamos ¿cuanto vale hoy en el Boulevard de Barracas adoquinado solo el terreno con 31 vs. de frente por 125 de fondo? ....
Para imponerse de los títulos y demas antecedentes ocurrase á la Escribania del Sr. D. Dario Beccar, calle Defensa en los Juzgados de 1ª Instancia ó al Escritorio de C. Ristorini, calle Victoria núm. 116.
N. 949 24.19.pv12f.

Pablo Escalante
Inauguracion de la nueva casa
calle de
SAN MARTIN 154
FRENTE AL BANCO HIPOTECARIO
Primer remate en el salon de lujo, de elegantes muebles y adornos de gusto.
El Miercoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado gran cantidad de lujosos muebles, pianos de concierto y adornos de gusto cuyo detalle por completo lo daremos proximamente, por tener infinidad de pedidos para vender en este remate para cuyo efecto los prevenimos se apresuren á enviarnos las notas para que aparezcan los detalles por completo.
Obsequiaremos a la concurrencia con un buen Lunch y refresco.
Invitamos á los Sres. que quieran conocer las comodidades de nuesta casa, pasen á visitarla desde el dia 6 del corriente.
1042 3. 9p. v 12.

Por el mismo
Espléndido remate de la hermosaquinta
Perteneciente al Sr. D. Emilio Hernandez, venta á cualquier précio y por ausentarse dicho Sr. á Europa, situada frente á la Estacion Almagro (via férrea) por una parte Con frente á la calle de la Piedad por otra; y por la otra frente á la calle de Cangallo ó Gauna, por esta: frente a la quinta del Dr. Velez Sarfield, magnífica posecion, terrenos elevados y pintorescos, quinta con delicadas frutas, próximo al tramway del Sr. Bilingurst, prolongacion del tramway del Sr. Lacrose por la calle de Piedad Tramway espreso del Sr. Bilingurst. (Boletos gratis en nuestro Escritorio San Martin 151.) Obsequiaremos á la concurrencia con un abundante Lunch y refresco, todos bajo los corredores de la casa al mismo tiempo vendemos, todo el Menaje de la casa consistente en buenos Muebles.
El Domingo 16 de Febrero
Acto continuo que llgue el tramway del Sr. Bilinghurst que parte de la plaza de la Victoria á las 12 en punto empezaremos por vender todo el menaje de la casa cuyo detalle se dará en seguida.
Esta posecion se dividirá en cuatro lotes cuyo detalle lo daremos mañana.
N. 1043 3 13p.v16.

Pablo Gowland
De artículos de almacen al contado, en su casa calle de la Defensa núm. 114.
El Martes 4 de Febrero á las 12 en punto.
50 tercerolas aguardiente, 50 bolsas arroz glacé, 50 id id de la India, 200 cjs fideos de Gènova, 50 id id de Nápoles, 50 id aceite de la Rivera, 25 latas fósforos, 50 id café molido, 50 bolsas garbanzos, 100 cjs betun, 20 cjs ajenjo, 30 cjs comiaillo, 10 cascos vino jerez superior, 60 cjs oporto, 20 bolsas aniz, 50 cjs tabaco americano, 50 barricas azúcar refinada, 100 bolsas id de Pernambuco, 40 bolsas arroz glacé, 25 balas papel estraza y estracilla, 20 id marca Balanza, 25 tercios yerba paraguaya superior, 30 cjs cominillo, 10 cascos vino jerez superior, 100 latas galletitas, 50 cjs orejones, 10 barr tinta, 20 bolsas almendras, 20 latas hongos. 20 cja quesos ingleses, 20 bolsas castañas, 20 retovos quesos de sui' superior, 300 docenas alpargatas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 50 docs agua colonia, 200 rowolvers, 20 sacos aji en rama, 200 tarros pintura, 25 canastos champagno, 20 latas cebada, 100 frasqueras ginebra, 20 cascos vino seco superior, 35 cja tinta en botellas y medias, 50 cja coñac «Gallo» 10 bocoyes quesos de gruyere, 10 barriles manteca salada, 40 frasqueras ginebra Ancla, 20 barriles coñac, 100 bolsas galleta, 20 id harina, 25 quesos gruyero, 25 bolsas almendra, 50 damajuanas ginebra, 106 cjs coñac francés, 10 id chuño, 20 balas papo Balanza.
En seguida; 20 bocoys queso gruyere superior calidad, 100 frasqueras ginebra «Ancla colorada.»
200 bcas azúcar terciada, 25 blsas id id.
Núm. 1003. 30. 5 p. v 4 f

H. Baizan
El Domingo 9 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, de una preciosa finca situada en el boulevard calle de Callao, señalada con el núm. 148, á veinte pasos de la hermosa iglesia que se construyo actualmente en la esquina de Tucuman y Callao, buena oportunidad para poder comprar una preciosa finca en la mejor calle que tiene Buenos Aires cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 9 varas de frente y 68 de fondo, 9 hermosas piezas hechas á todo costo, las cuatro primeras hechas todas en cal desde sus cimientos hasta los techos, todo embaldozado, tirantes de urunday, cocina grande, 2 letrinas, pozo de balde, 3 zaguanes y un hermosísimo parral en el segundo patio con su zarzo de fierro correspondiente, frente a la moderna con friso de mármol, las muchetas de la puerta de calle tambien de mármol de dos varas y media de alto; ventanas y puertas de cedro, 2 lindas rejas a la moderna, vereda de piedra de 5 varas de ancho.
NOTA: Se previene á los interesados que la venta será á la mas alta postura por tener que ausentarse el dueño para Europa, con ese motivo no deben faltar los que se interesen en comprar una valiosa casa en uno de los mejores parajes y quizas por la mitad de su precio, por mas pormenores, calle de la Victoria núm. 86.
Núm. 1012. 31. 9 p. v 9 f

Por el mismo
Aunque sea por la mitad de su valor
Venta infalible.
El Domingo 9 del corriente á las 5 en punto, gran quemazon de una finca situada en la calle de San José entre las de Armonia y Progreso mirando al Este, casa nueva, flamante, el terreno mide 10 varas de frente por 50 vs. de fondo, 3 lindas piezas hechas sin economia sala, ante sala y aposento, cocina, letrina. pozo de balde, toda cercado de pared, una estufa de mármol, tirantes de Urunday, techos y pisos embaldozados. puertas de 12 cuartas, por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86.
N. 1013 31.9p.v9f.

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde de una preciosa esquina dividida en tres casas situada en la calle de Solis esquina de Independencia con frente al Sud y Este calle empedrada, vereda de piedra por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martell, y una perteneciente á Da. Maria Renit y á los menores Da. Josefina y Da. Felipa cuyo pormenor es como sigue:
El todo del terreno mide 19 vs. 90 séntimos de frente á la calle de Salis, las tres casas con frente al Sud por la calle de Independencia. La primera con tres piezas embaldozadas los techos y pisos, cosina, letrina y pozo de balde, cercada de pared, maderas buenas la otra casa igual á la primera en piezas y demas. la tercera que forma esquina tiene un gran almacen bastante espacioso otra pieza y patio chico el todo hasido tasado en la insinificante suma de 205,031 $ avirtiendo que no se admitira oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 136,687 $ 2 (P por mas pormenores al rematador Victoria 86.
N. 883 10.31d.v10f.

Por el mismo
En el pintoresco pueblo de San José de Flores.
El Domingo 9 de Febrero á las 6 1|2 de la tarde, 18 vs. de frente por 70 vs. de fondo, A dos cuadras de la plaza y á igual distancia de la Iglesia calle de Flores núm. 47 entre las de San José y Belgrano al lado del Gran edificio que forma esquina propiedad del Sr. D. Juan Videla pertenecientes á los herederos de Da. Maria Cornet cuyo pormenor es como sigue:
El terreno como se ha dicho mide 18 vs. de frente, por 70 vs. de fondo, 5 hermosas piezas hechas á todo costo con tirantes y alfajias uranday empapeladas cosina, letrina y pozo, la mayor parte cercada de pared. un jardin al frente de la calle con baranda de fierro y pilares, una quinta poblada de árboles frutales todos injertos, hermosisimos parral en el primer patio con su correspondiente zarzo de fierro. el tdo de esta propiedad ha sido tasado en la insignificante suma de 122,000 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda del todo de la tasacion por haber sido el año 1868, ser hoy sumamente baja, no se ha querido retasar por no entrar en nuevos gastos calculando que los interesados pagarán el valor actual por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86.
N. 398. 18 8. p. v. 26

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se previene Al maestro Albañil Sr. David Cordones; que no se le pagará el pagaré que tiene por saldo de las casas que hizo en la calle de Cochabamba y Jujui hasta que no pase á reedificar lo que se ha venido abajo.
718 26. Pmte

!Terrenos en Quilmes!
Se compran terrenos y chacras en ese pueblo. acudar pronto, Potosí 119 1|2 se compran fincas tambien en aquel pueblo se compran cedulashipotecarias.
N. 3185 permt.

Para los pobres
DISPENSARIO HOMEOPÁTICO
328—VENEZUELA—328
Se dan consultas y medicamentos gratis á los todos enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juéves desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Enrique A. Jonas. Homeópata.
Diciembre 30. Pmte.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crímen del Departamento del centro.
Cangallo núm. 412.

Al Público
El infrascrito administrador de la Vacuna Animal, competentemente autorizado por el Sr. Presidente de la Municipalidad, ofrece un premio de tres mil pesos mjc. á la persona que presente una vaca lechera con la vacuna espontánea (Cowpor.).
Ofrece tambien, mil y quinientos por un caballo que tenga la misma enfermedad (houpor).
El premio será acordado despues de hechos los ensayos respectivos, debiéndose presentar á la casa de administracion Piedad 408, por la mañana hasta las 10 y media, y a la tarde de 3 á 5.
Carlos Remy.

Banco Aleman Belga
DE RIO DE LA PLATA
Avisamos al Comercio que hemos conferido poder al Sr. D. Ulrico Locherde, firmar junto con un miembro de la Direccion todos los documentos relativos á este Banco.
Buenos Aires, Diciembre 1°. de 1872.
Banco Aleman Belga del Rio del Plata.
W. Moll, M. Cassel. Gerentes.
N. 3417 pmt.

Banco Hipotecario
Se saca de esta casa dinero sobre hipoteca por una comision módica y se da de prestamistas remates se cambian y venden fiscal y terrenos, ocurrase á la casa de los rematadores Casco y Da. Potosí 119 1|2.
N. 3184 permt.

GABINETE DE CONSULTACIONES
DEL
DOCTOR RAMAUGE
Las enfermedades de la vista y las de los órganos génito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugé, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de las facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.
Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.
198—CALLE 25 DE MAYO—198
N. 2784. Perm

MARTIN FIERRO
POESIAS GAUCHESCAS
POR JOSE HERNANDEZ
CONTIENE AL FINAL UNA INTERESANTE MEMORIA SOBRE EL CAMINO TRAS-ANDINO.
Precio: 10 pesos
Se vende en la imprenta de "La Pampa" y en las principales librerias.
Núm. 882. o 16 Pmte.

Se necesita Una cocinera y sirvienta, en la calle de Cuyo núm. 451.
Pmte.

LOS DENTISTAS AMERICANOS
DE MONTEVIDEO
Que suscriben, tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.
Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.
Colócan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.
Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y fino que se ha usado hasta ahora. garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.
Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomándolos con oro.
Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.
Para los efectos indicados, cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.
Horas de asistencia: Todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.
L. R. Newbery—W. Hamilton.
Establecidos en casa del conocido dentista D. Tomas Coquet, calle de Maipu núm. 108.
Núm: 881. e 16. Pmte.

Planchadoras Se necesita una para planchar ropa de hombre Potosí 93 (altos.)
Pte.

LEOPOLDO DEL CAMPO
abogado
92-CALLE DE BOLIVAR-92
Pmte.

A las casas Introductoras un joven inteligente el despachol de Aduana, desea colocarse puede dar as mejores recomendaciones. Dirijirse imprenta del «Mercantil» Potosí núm. 89.
N. 3204 Pte.

AGENCIA
Del Banco Hipotecario
73 ½—CUYO—73 ½
Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.
AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.
LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA
BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,
Para Lima,
Callao,
Janeiro,
Lisboa,
Burdeos,
Barcelona,
Gibraltar,
Marsella,
Génova,
Nápoles
y demas puntos de Europa.
Franqueos de cartas para Europa hasta última hora
H. Gaytte y Ca.
Núm 2613 Pmte.

EL Dr. COVERTON
Médico Cirujano
Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.
Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 Pte.

CAFÉ RESTAURANT
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA
123 ½—CHACABUCO—123 ½
El propietario de este establecimiento contando con los mejores elementos para servir, una cocina italiana y del pais, inmejorables, como platos á la mimuta á todas horas del dia y de la noche, ofrece al público sus servicios seguros que por la modicidad de los precios como por las muchas variadas clases de vinos generosos que allí se encuentran será horado con una numerosa concurrencia.
Las precios que se observaran serán por almuerzo 12 $ mjc. y comida 16 ps. mjc. admite pensionistas á precios muy acomodados.
N. 1573 Permt.

JARABE
depurativo
DEL DR. GIBERT, MIEMBRO
DE LA ACADEMIA DE MEDICINA
El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medecina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31, calle Clery, botica Deslauriers, sucesor de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuari núm. 33. M. David,
N. 2827 Pm.

Nuevo Corralon de maderas
Rivadavía 1,029 y Piedad 882
Pino americano, listones para corrales, tirantillos de Spruce, pino de tea surtido, caoba, cedro, nogal, roble, guindo, fierro galvanizado, alambre para cercos, puntas de Paris, flejes, tejas Sacoman y otras marcas, baldosas de piso y de techo, caballetes, piedras de vereda y tierra romana, zinc, ripias y duelas para cercos.
ALEJANDRO MILLER Y Cª
Núm. 953. E. 24. Pmte.

Société génerale
De Transports Marjtimes á vapeur.
LIGNE DE LA MEDITERRANEE A LA PLATA
Service direct á grandesse vitesse
DÉPARTS RÉGULIERS DE BUENOS AIRES
Pour Marseille, Genes et Naples
TOUCHANT
A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

LE PAQUEBOT-POSTE	LE PAQUEBOT-POSTE
POITOU	**SAVOIE**
CAPITAN RAZOULS	CAPITAN GUIRAUD
Partirá le 19 de Febrero	**Partirá le 19 Marzo**

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro............	$f. 50 ou 1250 $	$ f. 40 ou 1000 «	$ f. 20 ou 500 $
Barcelonne............	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille............	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Génes............	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples............	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement à Marseille pour Barcelonne. l'excédant des bagages qui pourrait résulter d'un autre service, est à la charge du passager.—Les entants de 3 à 8 ans paient 1|4 de place et de 8 à 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour frêt et passages aux consignataires.
BONNEMASON et. HEIDECKER
21—RUE DE LAS PIEDRAS—21
2705 n.19-v. 20 e.

GONPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y SALDRAN DE **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana	7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana	7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche	6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 0 mañana	20 minutos	11 0 noche	6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Plaza Constitucion (SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL) Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
7 10 mañana	20 minutos	8 30 noche	7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion Y **Plaza Victoria**
EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 30 »
» 9 30 »	» 2 30 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 30 »
» 4 8 »	» 4 30 »
» 5 50 »	» 5 30 »
» 7 20 »	» 7 50 »
» 8 15 »	»
» 9 50 »	»

Plaza Constitucion **Estacion Lima**

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 36 »
» 9 30 »	» 2 36 tarde:
» 12 50 tarde.	» 3 36 »
» 4 8 »	» 4 36 »
» 5 50 »	» 5 36 »
» 7 20 »	» 8 0 »
» 8 15 »	» 9 36 »
» 9 50 »	»

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.
(Via Lima.)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n'

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon, y de la Ópera, despues de las horas del itinerario habrán coches esperando á los pasageros.
2153—O. 29 v 30 n. **La Administracion.**

COCINAS ECONÓMICAS
Hay para vender un gran surtido, en la calle de Corrientes núm, 301 y 315, se darán garantidas á los compradores, sumamente baratas, hay tambien para vender y rejas cruces de sepulturas, todo se venderá á un precio sumamente módico.
Núm. 2760 Pmte.

DROGUERIA NACIONAL
Por mayor y menor
DE RETIENNE Y SINMERMACHER
42 - PERU - 42
Depósito de drogas frescas. Especialidad de todo género. Perfumerias finas y ordinarias. Embases de toda clase para boticas y confiterias. Chocolat Suchard y cacao con leche de los Alpes en polvo, 20 $ libra. Geringas de goma y pomitos para Carnabal.
Núm. 2787 Pmte.

COMPAÑIA FOTOGRAFICA
40 PESOS
MONEDA CORRIENTE
LA DOCENA
DE RETRATOS
en tarjeta fina
CUERPO ENTERO
Idem abrillantados 120 pesos
Busto doble fondo abrillantados 150
Retratos grandes segun el tamaño con colores ó sin ellos precios convencionales
Rivadavia 420 **Rivadavia 420**

CURACION
DE
MALES CRONICOS
Fístola al ano
Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia hacia mas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De este mal fui asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fui al hospital, razon por la que ocurrí solicitando los auxilios de dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era E. que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenido hoy esta justificacion por los diarios. La persona que quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacion puede ocurrir al café del Sol en la Boca dondo las r a l birán del que firma ó del dueño de este establecimiento quien me ha hecho curar.--Antonio Correa de Santo-cce-te practico vivo Buen Orden No. 521.
No. 2147 Pmto.

IMPOTENCIA
Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos año, la que trató de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de este mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puede ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. donde vivo, A. C.
Se previene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.
No. 28 41 Pmto.

LA SALA DE AVISOS
Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.
LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.ª
CASAS PARA ALQUILAR
Comprendo las casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores, pueblos de campaña y susinmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. Las ventajas de esta secion son inmensas, pues toda persona buscando casas, antes de salir á correr por las calles, viene á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen parajo, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.ª
SE OFRECEN
Esta seccion queda dividida en varias secciones mas.
Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES, SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ m|c por mes.

Seccion 3.ª
SE NECESITAN
Cuando no se encuentra en la seccion 2.ª EL EMPLEADO que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.ª
SE VENDE
Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

Seccion 5.ª
SE COMPRA
Hay tambien avisos de todad clases.
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6.ª
ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCI. etc.etc.
EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, sea LO QUE SEA, debe dirijirse á nuestras
SALA DE AVISOS
47—CALLE DEL PERU—47
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.
Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos que lo ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo.
Benitez y Durand.
Permt.

TALLER DE
APARATOS ELECTRICOS
Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos eléctricos, telegrafia para rayos y relojeria eléctrica. Calle de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. **Antonio Vélland.**
Núm. 3,074 Pmto.

Gratificacion Se dará á la persona que entregue un perro negro cachorro de la cria San Bernardo en la calle Artes núm. 209. (deposito de yerba.)
N. 659 Pte.

Se alquilan Dos magnificas piezas á la calle aparentes para negocio, con un buen armazon y mostrador. Ocurrir á la misma casa calle de Corrientes núm. 511.
Pto.

FLOR DEL OESTE
PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—
Los empresarios que firman ponen en conocimiento de público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:
Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.
Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, on el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirro. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

COÑAC EXTRA
Lamaud Cortes y Ca.
BORDEAUX
FUSONI Hs. y MAVEROFF
UNICOS AJENTES EN EL RIO DE LA PLATA
120—Cangallo—120
Pmte.

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO
Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS
Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncaguo y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

CASA INTRODUCTORA
ARMERIA
DE JUAN LOPEZ
18—SAN MARTIN—18
REVOLVERS
Galand, Spirlet, Gilon, Dessard, Levuat, Sunth y Wesson, tranters, Lefaucheux, Trancotte á fuego central. Chamelot, Delvigne, Lozon, Marietti y Mayer etc. todos calibres y calidades. En revólvers Lefaucheux hay para ... de los calibres 7, 9, 12 m|m á precios muy baratos.
ESCOPETAS
Fuego central, inglesas de Westtey, Richards y Ca. desde 5,000 hasta 10,000 $. Idem belgas desde 1,000 á 5,000 $. Sistema Lefaucheux á espiga, de600 hasta 1,000 $. A fulminante de 2 tiros desde 150 hasta 1,000 $. De Eibas cañon herraduras de uno y dos tiros.
CARTUCHOS
Para escopetas á espiga y fuego central, idem para revólvers 7, 9 y 12.
ESPADAS
Tiros de todas clases, dagas, cuchillos, cortaplumas, tijeras y navajas de barba (Rodger) cajas y medias cajas de amputacion, carteras grandes y pequeñas para cirujanos.
COMPOSTURAS
De todas clases y sistemas de armas.
NOTA: Se admiten abonos para limpieza de armas á 75 $ anual.
¡¡Venta por mayor y menor!!
Núm. 2845 Pmte.

SASTRERIA LOREA
571—RIVADAVIA—571
Frente á la plaza de Lorea
Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un selecto surtido que es:
GRAN cantidad de paños negros finos para levitas y trajes.
EXTRAORDINARIA cantidad de casimires de colores de cualquier clase que sea.
GRANDIOSO y rico surtido de casimires finos de fantasia alta novedad para trajos.
MUCHISIMOS cortes finos para pantalones y de gusto elegante.
En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.
Linda comodidad Principalmente para los señores que le precisan en un momento cualquiera puede vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de
ROPA HECHA
De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.
Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfacion de gusto.

COLEGIO EUROPEO
EDUCACION LITERARIA, CIENTÍFICA Y COMERCIAL
449-RIVADAVIA4-49
A LOT SEÑORES PADRES DE FAMILIA
TROGRAMA:

A medida que se aumenta el número de los colegios privados para dar cabida á la juventud de una poblacion tan creciente y numerosa, se deja sentir la urgente necesidad de una reforma radical en el método de educacion, reforma que la levante á la altura de nuestros tiempos, como una imperiosa necesidad del progreso moderno.

Pasando por alto, si una direccion á menudo inesperta, el decaimiento del majisterio, ó el tratar la educacion como especulacion comercial, en vez de hacer de ella un apostolado, sean las causas que han tenido estacionario este importante ramo, base de la vida privada y pública, iremos á indagar si el vicio mas grave no lo encarna el sistema educativo, que hasta ahora se ha practicado. Y en verdad, el emplearse en el actual método de enseñanza casi esclusivamente el resorte de la memoria, en lugar de acordar la preferencia al que hace proceder el convencimiento, luego la razon, resulta q' solo se desarrolla aquella facultad, auxiliar de la intelijencia, y no lo que la constituye, esto es, la idea, resultando en consecuencia una cultura copiada, superficial, uniforme y automática, en vez de profunda, vivaz y original en sus distintas manifestaciones.

Esta es la causa eficiente, que mantiene la educacion de la juventud, lejos de corresponder á las aspiraciones de un pueblo virgen, que erigido desde poco ha en Nacion, anhela hacer prácticos todos los bienes que brinda una verdadera libertad.

Aun los que no tienen conciencia del sistema, que despues de serlo en Alemania, fué adoptado por todas las naciones mas cultas, están convencidos por la evidencia de los hechos de su gran superioridad al empleado hasta poco ha por los pueblos de raza latina; debiéndose á él aquel general mejoramiento intelectual, que ha producido á la Union, el primer rango entre los jóvenes pueblos americanos, y á la Alemania los triunfos que el mundo admiró con asombro.

¿Qué se ha hecho aquí hasta ahora para traducirlo en práctica?

¿Las promesas que encierran los programas, tienden á hacer salir la enseñanza actual del estrecho círculo, en que está desde hace medio siglo?

Escusado es repetir que la educacion en la América española, será un hecho, cuando se aparte del espíritu y rancias ideas propias de la época del coloniage, abandonando la rutina para enaltecer y moralizar con sistema adecuado los tiernos corazones y formar el criterio y el caracter de la juventud. A esto fin tiende pues, el proyecto oficial de reforma, que obedece y se hace intèrprete del voto general del pais, ya manifestado por la prensa entera. Asi es, que nada hay de nuevo en nuestro programa en cuanto á la teoria, ésta ya fué ensalzada con brillantes escritos; solo es al terreno de la práctica en el cual descendemos.

Y para que mas descuelle la urgente importancia de su adopcion, basta echar una rádipa mirada, al estado actual de la enseñanza, basada en que en la «escuela se enseña tan solo á leer, escribir y sacar cuentas.»

En las clases elementales, á manera de ejemplo, el débil conocimiento de unas cuentas frases en idiomas estrangeros, hace descuidar con frecuencia el castellano, en el estudio de la Aritmética, no se mira á despetar la reflexion y disciplinar la mente al cálculo, y se echa en olvido el estudio, aunque rudimentario de la naturaleza por el cual el niño argumenta la escelencia de la organizacion física é intelectual del hombre, el puesto que le fuè designado, además de engrandecer su espiritu y ensanchar la esfera de sus conocimientos en el exámen de los séres de la creacion. Otro resorte educativo olvidado, es la instruccion cívica, que con el concurso de la historia, debe enardecer á la juventud estudiosa con el entusiasmo hácia la patria. El desarrollo físico y la gimnástica que lo favorece, se recomienda por si misma como parte integrante de la educacion.

Por último, el provechoso y ameno estudio de la Historia, Geografia y Literatura, no puede ser reducido á formas geométricas por un monótono y vicioso cuestionario de textos, que apenas dan una idea incompleja de lo que por su índole debe ser enseñado con método espositivo.

El estudio de humanidades que se llama hasta ahora «preparatorio,» está limitado á lo poco que dictaminan los programas oficiales: y el niño apenas estudia cuanto necesita para obtener una nota indulgente al exámen y no para adquirir un caudal de conocimientos.

Es todo un método, que á la vez que favorece la indolencia en la juventud, que por influencia del clima y carácter suyo propio, está en general poco habituada á una reglamentacion disciplinaria en sus estudios, ahoga en ella todo destello de ideas fecundas, la conduce al indeferentismo; falsea la mision de la Literatura, reduciéndola á pura cuestion de forma ó á una poesia sin nervio, en menoscabo de los estudios sérios, filosóficos y sociales, que impriman un caracter nacional á las concepciones de la juventud argentina.

Juventud, que no vivirá entonces divorciada de las escuelas, de los libros y de la ciencia, mas anhelará recibir con la educacion, los gérmenes que produzcan hombres capaces y concienzudos ciudadanos, para quienes la patria será una relijion, será una ley la abnegacion y el sacrificio, y to las aquellas cívicas virtudes, sin las cuales no se hace fecundo el generoso arranque de los héroes que en la revolucion de Mayo han asegurado la independencia.

Á los males indicados, solo es remedio pues, la sustitucion de aquel sistema que con sabiduria pone en perfecta consonancia las operaciones físicas con las intelectuales; y mientras que con la especulacion, desarrolla el pensamiento en el conocimiento de la verdad, informa y hace propender nuestra voluntad hácia el bien, irradia la mente de ésta juventud, que es un tesoro social, con la luz de la ciencia y con la sabiduria de la virtud. Sistema, en una palabra, que perfecciona el cuerpo, ilumina el entendimiento y forma la costumbre. Hé ahí la síntesis de la educacion moderna.

Si el ardiente deseo de llevar al humilde contingente de muchos años de esperiencia para el mejoramiento de las condiciones intelectuales y morales de la juventud, nos ha impelido á ponernos al frente de un establecimiento el cual nos ofreciese desde ahora ámplio campo de accion, la firme voluntad que nos asiste en la prosecucion del ideal indicado, puede ser otra razon, que nos merezca el apoyo de las personas sensatas y la simpatia de cuantos sepan apreciar lo que vale una educacion tal como acabamos de bosquejar.

Ni una palabra mas. Con la fé ardiente de una alma áun jóven y que todo lo espera de la generacion que crece con nosotros, con la ternura é intuicion piscológica adquirida por el roce con la juventud y por la ciencia pedagógica, nos consagramos con actividad y desvelo á la obra, esperando que los resultados vengan á comprobar la bondad del método reconocido por todos los educacionistas, como el mas conducente y propio para el alcance de aquella meta que todos anhelamos.

Convencidos por la esperiencia del corto alcance que tiene la actividad de uno solo, no nos habríamos impuesto tan difícil tarea, cuando no contáramos con el apoyo decidido de personas, que han estado entre la juventud, de la cual aprendieron á conocer, desarrollar, dirijir y satisfacer la tendencias y necesidades; personas, cuyos sólidos conocimientos son para el público una garantia para la ejecucion del espresado programa (1).

Pueda de este conato nuestro y de los cólegas que se han unido en el santo propósito, resultar algun bien á la juventud Argentina, la mas bella y risueña esperanza de la patria, y contribuir en alguna parte al alcance de aquella cultura intelectual y moral de la cual rodundará á la República la consolidacion de su bien estar, de sus liberales instituciones y de su dignidad nacional.

J. Regazzoli.
Director,

(1) Los profesores Dr. Domingo Bartolazzi, Matias Calandrelli, Eguia Emanuel, Cittadini Basilio, De Lucas Miguel, Alvarez Juan Duke, J. C., Pourcelot y el Director, forman el cuerpo de profesores á cuyo cargo están las distintas asignaturas del Curso de Humanidades y Comercial. En el Colegio y en la libreria «Nueva» de Penser Cangallo se reparte el programa en el cual está detallado lo que es objeto de enseñanza en cada clase.
Pmte.

sombreros
al por mayor.
DE TODAS FORMAS, CLASES Y PRECIOS
CASA ESPECIAL
36. ESMERALDA 36.
Núm. 2805 Pmte.

Elixir dentrífico conservador
SAINT-SERVAINT
DEL DOCTOR CASASA
Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca.
Esta maravillosa composicion, única en su clase, cura el dolor de muelas, destruyendo las caries, fortifica las encias y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, priva la formacion del sarro y cura las úlceras, las fiexiones, los tumores y el escorbuto. En resúmen, conserva la boca perfectamente limpia y robusta.

PILDORAS ORIENTALES UNIVERSALES DEL MISMO AUTOR
El gran consumo que de estas benéficas píldoras se hace, es la prueba mas patente de cuantas pueden esperar de ellas los pacientes. Con estas benéficas píldoras se quitan todos los malos humores, se mantiene el organismo en sus regulares funciones, y se curan las enfermedades mas crónicas y graves—Con ellas se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y toniza el estómago de tal manera, que el mas débil llega á digerir lo mas indigesto; se curan las mas crónicas afecciones nerviosas, el asma, el histérico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retencion del ménstruo, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropecia, flujo blanco, parálisis apoplejia, dolores de cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones proceden de algun vicio ó acritud, en los tumores de la sangre y de debilidad.
Depositarios—Sres. Cranwell y Ca., Rivadavia núm. 30; Toledo y Moino, Rivadavia núm. 197; M. Puiggari y Ca., Victoria 412 esquina á Lima; Tomas Lasarte, Belgrano 216; Rafael Amoedo, Independencia esquina Tacuarí; J. Mosquera, Potosí 290; botica Normal, Piedras esquina Belgrano; botica Podestá, Cangallo esquina Sulpacha, botica Sanidad, Comercio esquina Tacuari, y en casa del depositario principal, Mr. Flaquer y Xacris, Piedras núm, 178, esquina Venezuela.
En este mismo depósito hay un gran surtido de todas las especialidades medicinales de los autores mas distinguidos de Europa.
2778 p.

SALUD PARA LOS
ENFERMOS
Eminentes y célebres doctores tanto como Académicos Europeos, corroboran la brillante reputacion de la dmirables y virtuosas pildoras de:
CRISTON
Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.
1° Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.
2° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.
3° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.
4° Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.
5° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.
6° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los intestinos, en pocos minutos.
7° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota asi como todo dolor de cabeza.
8° Son eficacisimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera.
9° Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.
10° Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre.)
11° Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas didoras.
12° Para las enfermedades del higado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas pildoras.
Muchísimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.
Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 363.
Núm. 2660 Pmte.

Corralon de maderas de
RODOLFO BUNGE
BUEN ORDEN 385
Barraca Peña y Plaza Constitucion
Pino americano, pino tea de todas dimensiones, tirantillos spruce, listones para corral, cedro del Paraguay y Brasil, roble, fresno, guindo, especialidad en pimiento de Portland, baldocitas de mosaico, alambre para cerco, tejas Roux y Sacoman, flejes, fierro en barras y chapas, carbon de piedra, baldozas techo y piso, postes, medios y estaciones, ñamdubay, pino machembrado, duelas, ripias, piedra para veredas, tirantes y alfajias urunday y quebracho, vigas lapacho, fierro galvanizado, piernas, umbrales y camas de algarrobo.
Núm. 1008. E. 30. Pmte.

FERNET BRANCA
LEJÍTIMO
TÓNICO, FERRÍFUGO Y DIJESTIVO
UNICO DEPOSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
2615. Pto.

CALZADOS.
Gran surtido para hombres señoras y niños.
Botines de hombre desde 65 ps.
417—RIVADAVIA—417
Núm. 2762 Pmte.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS
Jolixir, los polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentríficos: dotados de un perfume y de un saber esquisito, destruye las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.
En Buenos Aires: en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David.
Núm. 2795 Pmte.

PRECIOS MODERADOS
DEPOSITOS DE MAQUINAS DE COSER
DE WHEELER Y WILSON

CALLE DE VICTORIA N.° 320

CALLE DE RIVADAVIA N.° 316

UNICOS AGENTES PINHEIRO Y MORALES
En estos establecimientos se venden estas afamadas máquinas de coser, que por su perfeccion, duracion y sencillez han merecido la reputacion de primeras para todos los los trabajos de costura. Son garantidas, y la enseñanza y compostura es gratis.
Se venden tambien:
Máquinas de lavar de Daty,
Varios tamaños.
Máquinas de plegar á fuego,
Y todos los útiles para
Las máquinas de coser.

Sombrereria
Hispano-Americana
DE
NICOLAS AÑON
76—Buen - Orden—76
Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrereria donde se hallarán la mejor clase de sombreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potos 2611 pte.

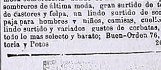

Las ASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las estinciones de la voz, el mal aliento. las inflamaciones de la boca á las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes.
En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuari M. David. Pm. 2766

AGENCIA MARÍTIMA
DESPACHANTE DE ADUANA
Y
COMISIONES EN GENERAL
LANCHAS PARA CARGA Y DESCARGA
RECONQUISTA 52
MANUEL B. RISSO.

DEPO ITO
DE
MAQUINAS DE COSER
En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.
En este establecimiento hay siempre un grande y va-

riado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.
Se venden á precio reducido
(ENSEÑANZA GRATIS)
206—VENEZUELA—206
Permanente. **JShawnan.**

CIGARROS VIRJINIA
DE LA ACREDITADA
Fábrica de Ascona
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
Pmte.

BRONQUITIS
JARABE Y PASTA
de VAUQUELIN
El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.
Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:
Las Inflamaciones de los Bronquios
Y LAS AFECCIONES DEL PECHO
conocidas con el nombre de
BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS
ASMAS, OPRESIONES, CATARROS
Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS. calle de Cléry, 31.
En Buenos Aires: depósito por mayor, calle de Tacuar núm. 33.—M. David.
Núm. 27-4 Pmt.